

JENESANO
“EL PUEBLO MAS LINDO DE BOYACA”



PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“SEMBRANDO DESARROLLO, COSECHANDO FUTURO”

FREDY ORLANDO NAIZAQUE MARTINEZ
Alcalde

ABRIL DE 2008



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

TABLA DE CONTENIDO SINTETICA

PRIMERA PARTE: COMPONENTE ESTRATEGICO

TITULO I: PRESENTACION, PRINCIPIOS, VISION Y MISION DEL PLAN
TITULO II: EJES ESTRATEGICOS PROGRAMATICOS

CAPITULO 1. EJE SOCIAL

SECTOR EDUCACION
SECTOR SALUD
SECTOR CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
SECTOR ATENCION GRUPOS VULNERABLES
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACION
SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

CAPITULO 2. EJE PRODUCTIVO

SECTOR AGROPECUARIO
SECTOR TURISMO
SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL
SECTOR EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS

CAPITULO 3. EJE FISICO ESPACIAL

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
SECTOR SERVICIOS PUBLICOS
SECTOR VIVIENDA
SECTOR VIAS Y TRANSPORTE
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SECTOR REGIONAL

CAPITULO 4. EJE AMBIENTAL

SECTOR PROTECCION Y CONSERVACION

CAPITULO 5. EJE INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

SECTOR ASMINISTRATIVO
SECTOR FINANCIERO
SECTOR CONVIVENCIA, ARMONIA Y SEGURIDAD



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

TITULO III: MATRIZ ESTRATEGICA DE GESTION

SEGUNDA PARTE:
COMPONENTE FINANCIERO

TITULO I: ESTUDIO FINANCIERO Y PROYECCIONES

TITULO II: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE: COMPONENTE ESTRATEGICO

TITULO I: PRESENTACION, PRINCIPIOS, VISION Y MISION DEL PLAN

- Artículo 1. PRESENTACION
- Artículo 2. PRINCIPIOS
- Artículo 3. VISION
- Artículo 4. MISION
- Artículo 5. ESTRATEGIAS
- Artículo 6. GENERALIDADES

TITULO II: EJES ESTRATEGICOS PROGRAMATICOS

CAPITULO 1. EJE SOCIAL

- Artículo 7. OBJETIVO GENERAL
- Artículo 8. ESTRATEGIAS GENERALES
- Artículo 9. SECTOR EDUCACION
 - Diagnóstico
 - Objetivo Sectorial
 - Programas
 - Meta
 - Política
 - Estrategia Sectorial
 - Indicadores
- Artículo 10. SECTOR SALUD
 - Diagnóstico
 - Objetivo Sectorial
 - Programas
 - Meta
 - Política
 - Estrategia Sectorial
 - Indicadores
- Artículo 11. SECTOR CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
 - Diagnóstico
 - Objetivo Sectorial
 - Programas
 - Meta
 - Política
 - Estrategia Sectorial
 - Indicadores



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Artículo 12. SECTOR ATENCION GRUPOS VULNERABLES

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 13. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACION

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 14. SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

CAPITULO 2. EJE PRODUCTIVO

Artículo 15. OBJETIVO GENERAL

Artículo 16. ESTRATEGIAS GENERALES

Artículo 17. SECTOR AGROPECUARIO

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 18. SECTOR TURISMO

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Artículo 19. SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 20. SECTOR EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

CAPÍTULO 3. EJE FISICO ESPACIAL

Artículo 21. OBJETIVO GENERAL

Artículo 22. ESTRATEGIAS GENERALES

Artículo 23. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 24. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

Diagnóstico

Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 25. SECTOR VIVIENDA

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Artículo 26. SECTOR VIAS Y TRANSPORTE

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 27. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 28. SECTOR REGIONAL

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

CAPÍTULO 4. EJE AMBIENTAL

Artículo 29. OBJETIVO GENERAL

Artículo 30. ESTRATEGIAS GENERALES

Artículo 31. SECTOR PROTECCION Y CONSERVACION

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores

Artículo 32. SECTOR VERTIMIENTOS Y RESIDUOS

Diagnóstico
Objetivo Sectorial
Programas
Meta
Política
Estrategia Sectorial
Indicadores



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

CAPÍTULO 5. EJE INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Artículo 33. OBJETIVO GENERAL

Artículo 34. ESTRATEGIAS GENERALES

Artículo 35. SECTOR ADMINISTRATIVO

Diagnóstico

Objetivo Sectorial

Programas

Meta

Política

Estrategia Sectorial

Indicadores

Artículo 36. SECTOR FINANCIERO

Diagnóstico

Objetivo Sectorial

Programas

Meta

Política

Estrategia Sectorial

Indicadores

Artículo 37. SECTOR CONVIVENCIA, ARMONIA Y SEGURIDAD

Diagnóstico

Objetivo Sectorial

Programas

Meta

Política

Estrategia Sectorial

Indicadores

Artículo 38. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Diagnóstico

Objetivo Sectorial

Programas

Meta

Política

Estrategia Sectorial

Indicadores

TÍTULO III. MATRIZ ESTRATEGICA DE GESTION

SEGUNDA PARTE: COMPONENTE FINANCIERO



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

TITULO I ESTUDIO FINANCIERO Y PROYECCIONES
Artículo 39. INGRESOS, EGRESOS Y AHORRO NETO

TITULO II PLAN DE INVERSIONES
Artículo 40. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

ACUERDO MUNICIPAL N° 010 (31 de mayo de 2008)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA JENESANO BOYACA. 2008-2011

EL CONCEJO DE JENESANO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los artículos 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 ley 99 de 1993, Ley 100 de 1993, ley 1122 de 2007, ley 101 de 1993, ley 115 de 1994, la Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 181 de 1995, ley 388 de 1997, LEY 1176 DE 2007, 1098 de 2007 y demás normas vigentes.

ACUERDA

PRIMERA PARTE **COMPONENTE ESTRATEGICO**

TITULO I **PRESENTACION, PRINCIPIOS, VISION Y MISION DEL PLAN**

Artículo 1. PRESENTACION: Para el gobernante de hoy, una condición de buen gobierno, es comprender el proceso de descentralización política, administrativa y fiscal en pro de lograr la eficiencia y la equidad en la gestión pública. Su responsabilidad es traducir su programa de gobierno como candidato; el mandato de sus electores, en acción efectiva, con resultados tangibles y sostenibles de bienestar para todos los habitantes. Como mandatario dispone de instrumentos de gestión que se concretan en el proceso de planeación.

Planeación, dirección, ejecución, seguimiento, evaluación (especialmente el control ciudadano), y el mejoramiento, son fases de un proceso de gestión pública que bien administrado, debe producir claros impactos a nivel territorial, físico, ambiental y fundamentalmente en el campo humano integral y sostenible.

Estas nuevas perspectivas estratégicas y dimensiones múltiples de lo local, deben sustentarse en unos principios que conforman y orientan una ética pública, una ética ciudadana que garantice a los individuos el ejercicio de su libertad de toma de decisiones que le faciliten ejercer una incidencia real a esta ciudadanía en la definición y el control de la gestión pública.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

El plan de desarrollo hace parte de un conjunto de elementos de la gestión pública territorial que integran la dinámica de la modernización municipal como: la planeación urbana, el ordenamiento territorial, el banco de proyectos y el sistema de información que deben funcionar de manera coherente, integrada y armónica para generar una cultura organizacional municipal eficiente en el manejo de los recursos físicos espaciales, ambientales, productivos, sociales, institucionales, informativos, financieros y ante todo humanos del municipio.

El nombre del Plan "*Jenesano, Sembrando desarrollo, cosechando futuro*", traduce al plan de desarrollo los propósitos expresados en el plan de gobierno. La formulación del Plan de Desarrollo va más allá del cumplimiento de las formalidades exigidas por la ley; es el resultado de 20 años de trabajo servicio y compromiso; es una Visión, Misión, Principios, Estrategias, vividas, trabajadas y construidas en una conciencia colectiva. Los ejes, sectores, objetivos, programas, metas, indicadores de gestión, traducen una estructura de pensamiento, conocimiento, sentimiento, acción, seguimiento, evaluación y mejoramiento cotidiano que buscan los logros de calidad en la gestión en pro del mejoramiento integral en la vida de la población y su futuro construido colectivamente. El plan clarifica y facilita la acción de la administración y define su responsabilidad. Sin embargo, su logro y superación requiere de la identidad, pertenencia y compromiso no solo de los funcionarios públicos, sino de la participación continua de la sociedad civil y del sector privado productivo. Esto significa, la invitación permanente a la población, a la participación más allá de los mecanismos formales, organizando grupos y asociaciones cívicas que colaboren en la gestión y orienten la acción. La actividad fundamental será la rendición de cuentas que haremos a la población periódicamente en cumplimiento de nuestro propósito de planeación y gestión participativa.

Como mandatario de Jenesano, en equipo con los funcionarios de la administración, el Honorable Concejo Municipal, el Concejo Territorial de Planeación y las otras entidades formales e informales, asumimos el reto de hacer de Jenesano el **Municipio más lindo, más prospero y moderno, eficiente y equitativo de Colombia y del mundo.**

Esta responsabilidad colectiva, traduce el compromiso de nuestro programa de gobierno y le da sentido a nuestra gestión que, en último término, debe garantizar la libertad, la justicia y la armonía en la vida de los jenesanenses, pero sobre todo de las generaciones que en el futuro definirán, lograrán y mantendrán el bienestar de los habitantes de nuestro querido municipio.

Artículo 2. PRINCIPIOS: Para lograr el objetivo general (Misión) y realizar la visión, el gobierno municipal se orienta por los siguientes principios:

1. Equidad Social: Se busca la justicia social mediante la corrección de las desigualdades económicas, sociales y políticas. Se hace énfasis especial en las soluciones de las necesidades de la población débil y vulnerable. El impacto social es la primera prioridad.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

2. Libertad: Es fundamental abrir oportunidades y alternativas a una población que esté educada para la libertad y la autonomía.

3. Responsabilidad: El mandatario y la administración asumen el mandato y es su deber encontrar las soluciones a las necesidades de los mandantes. Estos a su vez, son invitados a asumir una ética ciudadana de corresponsabilidad, trabajo voluntario, participación y acción solidaria.

4. Armonía: Es función del alcalde y su equipo de gobierno promover la solidaridad, la convivencia democrática, la participación, los consensos, las asociaciones en lo productivo, en lo social y en lo cultural.

5. Servicio: La vocación de la administración pública es el servicio a la comunidad. Una mentalidad de servicio requiere y genera compromiso y se basa en la identidad que genera una visión compartida y la pertenencia a un equipo de trabajo motivado.

6. Innovación, Transformación y Cambio: El cambio, es un valor de flexibilidad, creatividad y adaptación a las turbulencias del entorno en una condición de eficiencia.

7. Transparencia: La gestión pública será transparente, no solo en la honestidad en la contratación y las decisiones, sino en la comunicación abierta y el acceso a la información pública.

8. Integración: Se promueve integración en lo humano, lo territorial, lo administrativo, desde lo individual hasta lo colectivo y lo interdisciplinario.

9. Visión: La integralidad en la visión del "aquí y ahora" (Solidaridad sincrónica), se complementa con la visión de la historia, el hoy y la prospectiva (Solidaridad diacrónica)

10. Desarrollo Humano Integral Sostenible: Solo un ser humano equilibrado y desarrollado en sus múltiples dimensiones puede ser actor, factor y primer beneficiario del desarrollo sostenible

11. Desarrollo del Espíritu Enriquecedor: Principio importante en el campo productivo, pero no limitado a este; se manifiesta en su conjunto de características de iniciativa, creación y realización-acción necesarias, para dinamizar los procesos humanos en un municipio. Surgen aquí los liderazgos en las artes, la cultura, la orientación espiritual, la ciencia y la tecnología, las profesiones liberales, la empresa productiva, el desarrollo social, la política, la asesoría, el deporte, etc. Es esta la base y el semillero de habilidades de dirección que surgen que son el fundamento de la "liberación de talentos, emociones y espíritus humanos", base del desarrollo humano integral sostenible. Aquí radica el éxito en la gestión pública municipal, como microcosmos de la gestión mas amplia en lo sub. regional, departamental y nacional.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

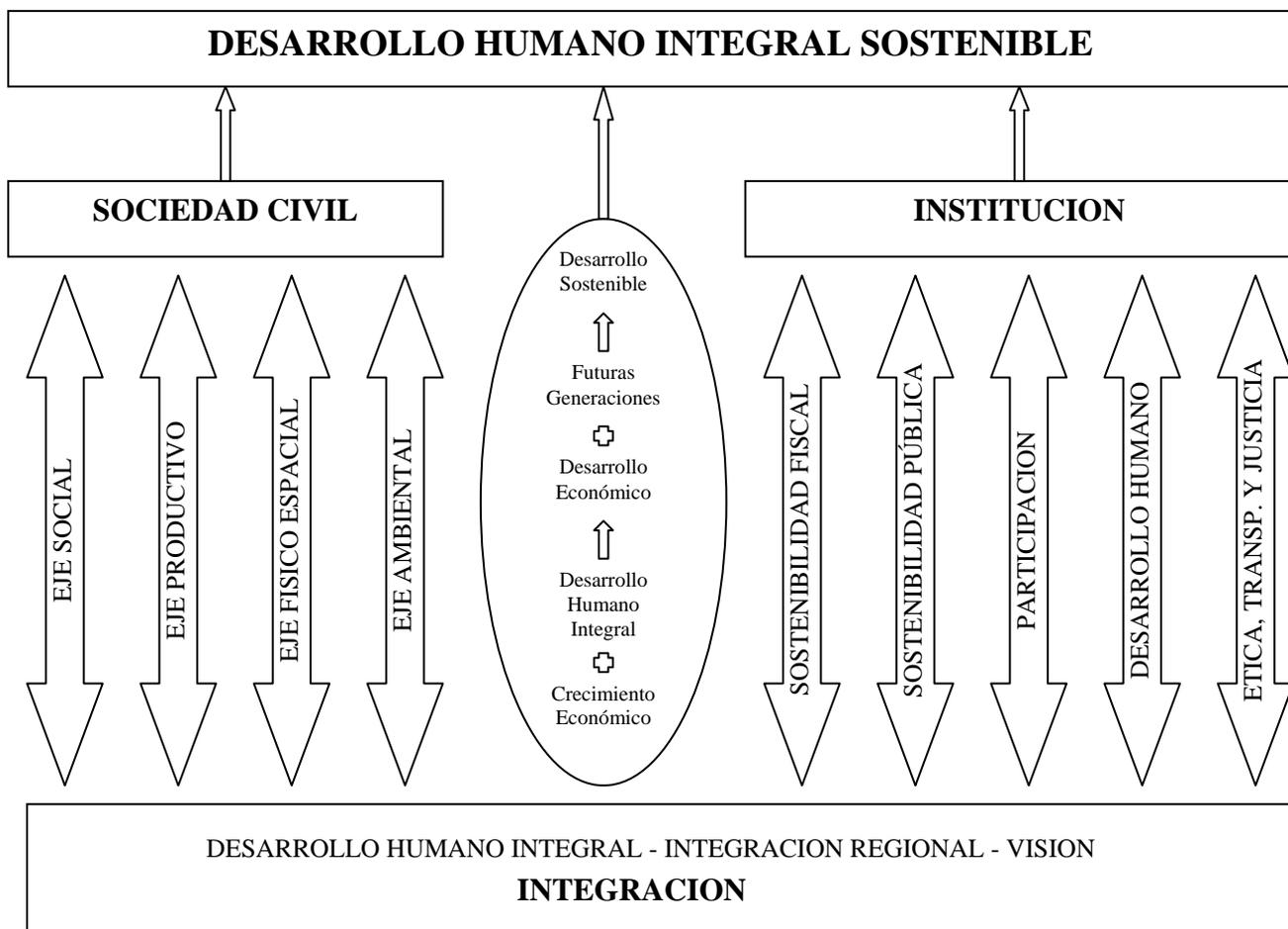
Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

12. Sustentabilidad: Tanto en la situación global de desarrollo como en ejes, sectores, programas, proyectos, es necesario prever la sostenibilidad en procesos y resultados en lo financiero, económico y en el manejo general de los recursos, en especial los naturales y los humanos

13. Administración Pública Eficiente: Un criterio profesional en la gestión pública garantizará resultados satisfactorios.

14. Rendición de Cuentas: Informar, comunicar y consultar a la población es la forma de garantizar su identidad, compromiso, concurso, aporte técnico, veeduría y confianza. La rendición de cuentas periódica garantizará la participación permanente de la población y la evaluación y seguimiento necesarios para corregir rumbos y cumplir los compromisos de la administración.



Artículo 3. VISION: Al final del cuatrienio jenesano será un Municipio pujante, emprendedor, solidario, turístico, con sus habitantes convertidos en ejes generadores del



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

desarrollo económico, social y cultural; puente de desarrollo de la economía regional, de soporte propio y de vecindad, liderado por una administración Gerencial eficiente y una comunidad con participación directa. Siendo a futuro el mejor municipio del país y como punto de referencia de desarrollo para los Municipios a nivel internacional y nacional.

Artículo 4. MISION: Como entidad rectora, se orientará a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población, desarrollar el turismo y el agro a través de la inversión social e infraestructura, buscando un mejoramiento en la calidad de vida sostenible, mediante alternativas y oportunidades de empleo, incentivando la inversión privada por medio de estímulos tributarios orientando al municipio hacia un desarrollo; social integral.

Artículo 5. ESTRATEGIAS: Lo anterior deberá lograrse mediante la gobernabilidad, la gestión pública de excelencia, el respeto al medio ambiente, el fomento de la solidaridad y la participación, la integración territorial, la información y comunicación, el desarrollo empresarial, el énfasis especial en la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología y el fomento al desarrollo humano integral sostenible, teniendo en cuenta no solo el bienestar de los jenesanenses actuales si no las necesidades de la generaciones por venir y una visión a largo plazo.

Artículo 6. GENERALIDADES:

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Jenesano es uno de los 11 municipios de la provincia de Márquez, situado en el centro del Departamento de Boyacá, cuenta con solo 59 kilómetros cuadrados, siendo de los municipios de menor área en Boyacá. Limita por el norte con el municipio de Boyacá, por el oriente con Ramiriquí, por el sur con Tibaná y por el occidente con el municipio de Nuevo Colón.

Jenesano se localiza dentro de las siguientes coordenadas geográficas: 73 grados, 20 minutos y 56 segundos y 73 grados 26 minutos y 20 segundos de longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich y 5 grados 20 minutos y 4 segundos y 5 grados 24 minutos y 23 segundos de latitud norte. Se sitúa en la parte central del departamento de Boyacá en la denominada Provincia de Márquez.

Hidrográficamente hace parte de la gran cuenca del Río Orinoco, el cual drena sus aguas al Océano Atlántico y a la que pertenece la cuenca del Río Meta a la que a su vez pertenece la subcuenca del Río Upía de la cual es tributaria la micro- cuenca del Río Jenesano. Así mismo la Microcuenca del Río Jenesano aporta sus aguas a la hidroeléctrica de Chivor.



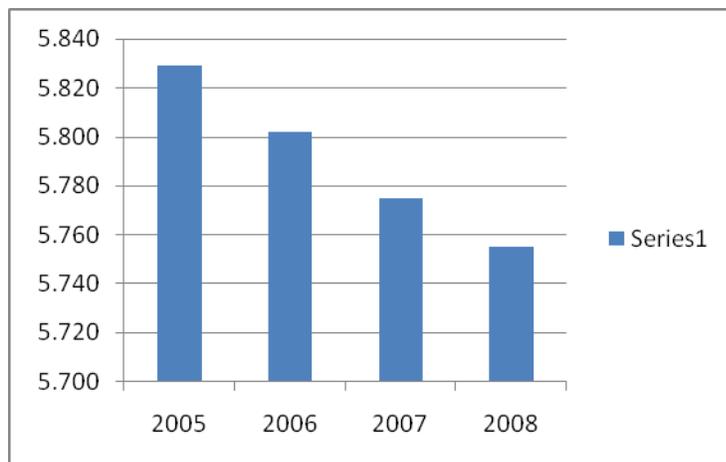
Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

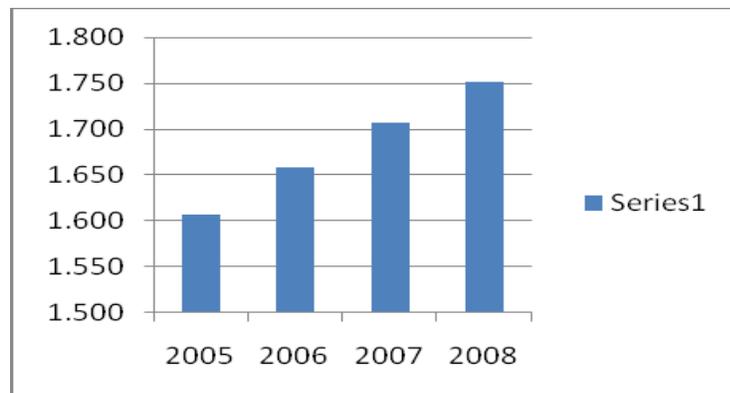
"El Pueblo más lindo de Boyacá"

El Municipio se extiende sobre una de las estribaciones de la cordillera Oriental. Su altura está entre los 2100 y 2900 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), al oriente se encuentra el páramo del Bijagual y al Occidente el páramo del Rabanal. Posee la totalidad de su territorio en clima frío, aunque en su parte más baja se cultivan productos de clima medio como granadilla, chirimoya, naranja, caña panelera entre otras y en su parte más alta abunda vegetación de páramo como el frailejón, encenillo y gaque.

La población para el año de 2008 se calcula 7507 habitantes de los cuales 23% son urbanos y 73% rurales.



Población rural



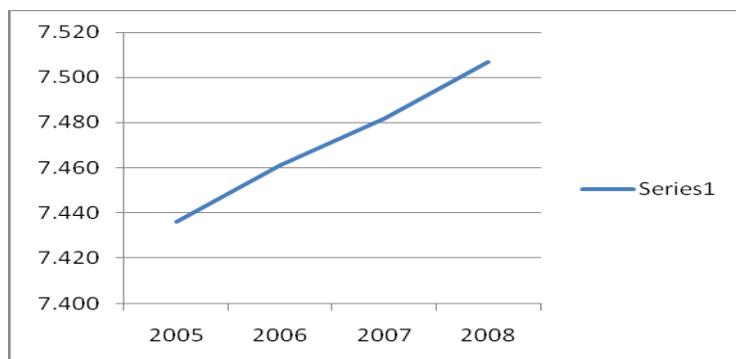
Población en cabecera municipal



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"



Población total por años

Como se observa en los gráficos la población en la parte rural tiende a descender, mientras que la población de la cabecera municipal crece tímidamente. Este fenómeno es explicable por cuanto que en el centro de salud no se presta el servicio de partos y todos los nacimientos se realizan en otros municipios como Ramiriquí y Tunja.

POBLACION POR RANGO DE EDADES

AREA # 15367	15367-BOYACA-JENESANO		
Categorías	Casos	%	Acumulado %
0 a 9 años	1,434	19.68	19.68
10 a 19 años	1,444	19.82	39.49
20 a 29 años	895	12.28	51.78
30 a 39 años	903	12.39	64.17
40 a 49 años	798	10.95	75.12
50 a 59 años	686	9.41	84.53
60 a 69 años	564	7.74	92.27
70 a 79 años	408	5.60	97.87
80 años o más	155	2.13	100.00
Total	7,287	100.00	100.00
3,1	Personas por vivienda		

Fuente censo 2005, DANE



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El territorio se divide en 21 Veredas cuya área total es de 5977,6313 hectáreas. La extensión ocupada por las veredas es de 5922,6313 hectáreas así:

Tabla No. 1 AREA POR VEREDAS

VEREDA	No.HECTAREAS	PORCENTAJE
Baganique Alto	521,5170	8.72%
Baganique Medio	443,4378	7.42%
Baganique Bajo	372,7183	6.24%
Noncetá	271,9040	4.55%
Pantano Colorado	120,6151	2.02%
Palenque	277,4329	4.64%
Carrizal (A-B-J)	677,0190	11.32%
Supaneca	274,6370	4.59%
Cardonal	130,4770	2.18%
Pulidos	145,0640	2.43%
Naranjos	77,3265	1.29%
Piranguata	285,7560	4.78%
Foraquirá	670,6292	11.23%
Paeces (A-B)	829,4919	13.87%
Rodríguez	358,7169	6.00%
Dulceyes	152,1787	2.55%
Soleres	91,2420	1.53%
Volador	222,4680	3.72%
Zona Urbana	55	0.92%
TOTAL	5977,6313	100%

Fuente de Datos tomados Plan de desarrollo 2004-2007

La Vereda Paeces se divide en dos: Paeces Alto y Paeces Bajo, cada una con Junta de Acción Comunal y escuela, sin embargo catastralmente aún el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) no ha deslindado los predios que corresponden a una u otra. La Vereda de Carrizal se divide en Carrizal Alto, Carrizal Bajo y Carrizal Jaimes, cada una con Junta de Acción Comunal y escuela sin deslinde a nivel de predios. La Vereda de Baganique se divide en tres: Baganique Bajo, Medio y Alto; cada una con Junta de acción comunal y escuela. Aunque no exista división territorial en cartografía los habitantes ya conocen de primera mano sus límites y sienten pertenencia al núcleo Veredal. Cabe señalar que las veredas señaladas por no tener un deslinde de predios, tampoco cuentan con el número de hectáreas para cada una, por lo que se toma en conjunto el número de hectáreas.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

El casco urbano se localiza en una pintoresca hondonada, al pie de colinas y a corta distancia del Río Jenesano, sobre la parte más baja (2.100 m.s.n.m) que a su vez es la zona más tibia del territorio. El área actual del perímetro urbano que como se dijo anteriormente es de 55 hectáreas; 39 de ellas se encuentran construidos y 16 hectáreas aún quedan por edificar (lotes), de terreno ligeramente ondulado. Las coordenadas del casco urbano son 5 grados, 23 minutos y 32 segundos de latitud norte y 73 grados, 22 minutos de longitud al oeste del meridiano de Greenwich

El municipio presenta un NBI de 41.83% discriminado para al parte rural en el 48.66 y la cabecera municipal en un 17.36

TITULO II EJES ESTRATEGICOS PROGRAMATICOS

CAPITULO 1 EJE SOCIAL

Artículo 7. OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo humano integral sostenible y la calidad de vida de la población haciendo énfasis en la equidad y la población vulnerable y menos favorecida.

Artículo 8. ESTRATEGIAS GENERALES: La administración municipal considerará el área social como la razón de ser de su gestión y el eje fundamental de la acción. Son estrategias globales:

1. Enfoque en las poblaciones vulnerables: niños, adolescentes, jóvenes, madres cabeza de familia (maltrato infantil violencia intrafamiliar, abandono), adulto mayor discapacitados, desempleados y pobres.
2. La integralidad con todas las acciones municipales es la base, especialmente con el eje productivo:
3. Solidaridad: Es fundamental promover desde la casa y las familias, la solidaridad y el trabajo voluntario.
4. Desarrollo humano integral sostenible: es la base de la educación.
5. Participación - asociación: Es urgente promover y estimular a la sociedad civil a organizarse, a formular proyectos y a vigilar la gestión pública.
6. Todas las estrategias en los diferentes ejes deberá apuntar al eje social e integrar sus esfuerzos desde lo físico espacial (agua potable, saneamiento básico, vivienda), hasta las necesidades mas elevadas del ser humano: Convivencia, respeto, dignidad, justicia y libertad.
7. La eficiencia institucional, tiene su medida, en último y verdadero término, en sus efectos sobre el hombre y la mujer: Desarrollo Humano Integral Sostenible.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

El municipio de los recursos del sistema general de participaciones, de transporte de crudo y recursos propios aporta para restaurantes escolares, transporte escolar y kid educativo, de manera que no existe excusa para que los padres de familia no lleven los hijos a los establecimientos educativos.

En varias veredas del municipio se presenta una problemática que los padres de familia llevan sus hijos a las escuelas de otras jurisdicciones municipales causando con esta práctica que los recursos de la educación que gira la Nación sean desembolsados a los municipios vecinos. Pues con la vigencia de la ley 1176 de 2007, los recursos siguen al numero de matriculas de cada ente territorial, según lo estipula el conpes 112 de 2007 para los departamentos, distritos y Municipios el valor por cada alumno es de

Grupo	Entidades	Urbana		Rural	
		Preescolar y Primaria	Secundaria y media	Preescolar y Primaria	Secundaria y media
1	DEPARTAMENTOS, DISTritos Y MUNICIPIOS	860.000	954.600	954.600	1.333.000

De las estadísticas del censo del año 2005 y de la participación de los consejos comunales con la presencia de la Alcaldía, Concejo y comunidad educativa se desprende que:

- Aproximadamente el 90% de las familias no participan en el proceso educativo de los hijos.
- El índice de población en extra edad atendida: 55 jóvenes por el programa CEDEBOY
- Existe una tasa de analfabetismo del 21%
- No existe pertenecía de los padres de familia por las instituciones municipales
- El 60% de la población solo termina la primaria
- El 2% de la población tiene una carrera universitaria
- Existe un deserción escolar superior al 70%
- Existen 17 escuelas que imparten educación primaria y un colegio técnico comercial
- No se presta el servicio de educación especial a niños con problemas de aprendizaje
- En varias escuelas del municipio la existe un solo maestro para los 5 grados escolares
- Falta al construcción de una aula en el colegio al igual que el restaurante escolar
- La ubicación del Colegio Nivel Nacional esta en el rango alto (prueba ICFES)
- En los cinco foros que se realizaron durante los días del 17 al 25 de febrero para escuchar a al comunidad las principales necesidades en el sector educativo son:
 - a) Solicitud de material didáctico (libros actualizados para todos los grados, DVD, CD, videos educativos, implementos de aseo y papelería, televisor, computadores, kid escolares, dotación de uniformes , sudaderas, semillas para las huertas escolares, fotocopadoras, mapas en general)
 - b) Capacitación en computadores para los alumnos en centros educativos de acuerdo con la división de núcleos educativos del municipio



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- c) Transporte escolar para estudiantes del colegio e intra escuelas y veredas para capacitación en sistemas (alumnos y profesores
- d) Encerramiento de las escuelas y colegio
- e) Mantenimiento y adecuación de baterías sanitarias
- f) Pintura de infraestructura y murales
- g) Planta purificadora del agua
- h) Robo constante de electrodomésticos en las escuelas
- i) Agua potable para los centros educativos
- j) Apoyo a la investigación
- k) Manteniendo y construcción de parques infantiles
- l) Construcción de una cancha deportiva en al escuela de Carrizal jaimes.
- m) Apoyo económico para niños en extrema pobreza.
- n) Dotación de implementos deportivos (balones para varios deportes, mesa de pimpón, lazos, aros, juegos didácticos
- o) Dotación de botiquín escolar
- p) Adecuación de comedores
- q) Diversificación de la modalidad del colegio

OBJETIVO SECTORIAL

- Mejorar la calidad y la cobertura de la educación del municipio de JENESANO.
- Reducir los índices de analfabetismo
- Atacar la deserción escolar
- Mejorar la pertenecía por las instituciones municipales
- Incentivar la educación desde preescolar y demás sectores

PROGRAMA

CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA

ALIMENTACION ESCOLAR

META

- Disminuir la tasa de deserción escolar en un 50% en los próximos 4 años.
- Reducir en nivel de analfabetismo al 9 % en el cuatrienio

POLITICAS

- Formar ciudadanos competentes y seguros para que el País tenga un recurso humano preparado que permita el progreso y desempeño en un mundo cada vez más exigente.

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Mediante la búsqueda de la población en analfabetismo hacer que se integren a sistema educativo del municipio.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Atacar la deserción escolar, con apoyo para restaurantes, transporte y dotación de kid escolares
- Apoyo especial a población desescolarizada por medio de subsidios.
- Refuerzo del programa de alimentación escolar (restaurantes y desayunos)
- Asignación de subsidios a niños y jóvenes del sistema educativo desde preescolar hasta la media vocacional
- Continuidad y fortalecimiento del Proyecto de Educación Rural - CEDEBOY
- Seguimiento y fortalecimiento del programa de Transporte Escolar
- Diversificación de la modalidad del colegio
- Adecuación y mejoramiento de Planteles Educativos
- Construcción del cancha deportiva escuela de carrizal jaimes y una aula de clases en el colegio
- Actualización y dotación de las instituciones educativas con recursos tecnológicos, didácticos y científicos y pruebas ICFES.
- Realización de convenios con entidades Nacionales, Departamentales e Internacionales para fortalecer los programas existentes y/o desarrollo de nuevas alternativas.
- Asignación de subsidios con un cubrimiento del 100% de los derechos académicos a los niños y jóvenes en externa pobreza y pobreza que residan en Jenesano para que estudien.
- Fortalecimiento a personas que por limitaciones económicas y otras no han podido ejercer su derecho a la formación académica superior por medio de Convenios con el SENA.
- Dotación a las instituciones educativas de equipos como CD, DVD, estufas, parques infantiles. Fotocopiadores, computadores, impresoras, Videobind, Grabadoras, Televisores y Equipo de Sonido de alta capacidad para actos culturales, desfiles y esparcimiento y dotación de implementos deportivos.
- Implementación de bibliotecas veredales y urbana
- Implementación y dotación del centro de recursos educativos a todas las escuelas y colegio
- Formulación del proyecto para la reconstrucción de la biblioteca municipal
- Institucionalización de la escuela de padres y concientización de las familias en el proceso educativo
- Implementación de un programa de educación especial con énfasis en fonoaudiología, terapia y psicología
- Realización de convenios con instituciones de educación superior para que estudiantes realicen prácticas de grado en el municipio con el fin de atender la población especial
- Inclusión y permanencia en el sistema educativo a la población con características especiales.
- Apoyo y fortalecimiento a iniciativas estudiantiles en las diferentes redes
- Seguimiento y apoyo al proceso de cambio de modalidad académica de la institución educativa de JENESANO
- Fortalecimiento del banco de proyectos municipal con proyectos del sector educativo
Centros nodales educativos con Internet



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

INDICADORES

- (Numero de niños del sistema educativo que ingresan -numero de niños que terminan) / numero de niños que ingresan* 100

Tasa de deserción escolar 2008: $(166-50)/166 = 70 \%$

Tasa de deserción escolar 2011: $(166-120)/166 = 28 \%$

Numero de personas que no saben leer/ población del municipio *100

Tasa de analfabetismo 2008 $1412/6865 = 21\%$

Tasa de analfabetismo 2011 $686/7504 = 9\%$

Artículo 10. SECTOR SALUD

DIAGNOSTICO

RESUMEN REGIMEN SUBSIDIADO MUNICIPAL 2008			
FUENTE DE RECURSOS	USUARIOS	VALOR UPC 2008	VALOR TOTAL
ESFUERZO PROPIO	676,86	242.370	164.050.558
SGP INVERSION	3.380,00	242.370	819.210.600
FOSYGA	1.437,14	242.370	348.009.388
CAJAS DE COMPEMSACION	273,00	242.370	66.167.010
DEPARTAMENTO	594,00	242.370	143.967.780
TOTAL	6.361,00	242.370	1.541.405.336
ARS EN LA JURISDICCION			
CONFABOY	2213		
CONFAMILAIR DEL HUILA	3136		
CAPRECOM	1012		

Fuente Matriz del MPS, 2008

- Según las estadísticas del municipio, este cuenta con el 100% de cobertura en salud, de la población total se extrae los que están en el régimen contributivo y los demás se encuentran en el régimen subsidiado.
- Falta mucha mejor atención a los usuarios.
- El municipio no presta los servicios de parto a lo cual se está reflejando en el índice de crecimiento de la población del municipio por cuanto los registros deben realizarse en la ciudad o municipio en donde nacen los niños.
- La cobertura del régimen subsidiado es de 6361 habitantes del municipio de los cuales .



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Por los equipos de odontología y foto curado. La demanda de usuarios es muy baja para este servicio.
- Carencia de equipos como fonendoscopios, tensiómetros, equipos de órganos de los sentidos, equipo de rayos X, ecografía básica y baja dotación del laboratorio clínico.
- La capacidad para la prestación de servicios de salud es tan limitada, que parte de los eventos contratados con las ARS se prestan por fuera del Centro de Salud, causando gastos onerosos y pagos a terceros.
- Escasas campañas de salud en las veredas y cuando se realizan no hay seguimiento a pacientes
- Tasa de desnutrición en menores de 2 años es del 24% peso para edad, 30% talla para la edad y 9% peso para la talla.
- Tasa de desnutrición entre 2 años y 6 años es del 12% peso para edad, 5% talla para la edad y 20% peso para la talla.
- Tasa de desnutrición entre 7 años y 11 años es del 20% peso para edad, 12% talla para la edad.
- El índice de masa corporal, el 1% obesidad, el 22% de desnutrición y el resto normal
- El índice de vacunación es del 65% en la población

Datos del ceso 2005, DANE, por defunciones municipales

Departamento- Municipio y Clase	Edad en grupos decenales	Sexo Fallecido		Total
		Hombre	Mujer	
153671-BOYACA- JENESANO-Cabecera		Hombre	Mujer	Total
	30 a 39 años	1	-	1
	40 a 49 años	-	1	1
	70 a 79 años	1	-	1
	Total	2	1	3
153673-BOYACA- JENESANO-Resto Rural		Hombre	Mujer	Total
	0 a 9 años	1	-	1
	10 a 19 años	2	-	2
	20 a 29 años	2	1	3
	50 a 59 años	2	-	2
	60 a 69 años	3	-	3
	70 a 79 años	5	2	7
	80 a 89 años	-	1	1
	90 a 99 años	2	1	3
	Total	17	5	22



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

ESTADISITICAS DE SALUD MUNICIPAL

SITUACION DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE JENESANO										
MORTALIDAD INFANTIL Y EN MENORES DE 5 AÑOS 2005-2006										
NACIDOS VIVOS	MENORES DE 1 AÑO	MENORES DE 5 AÑOS	NUMERO DE MUERTES EN MENORE DE 5 AÑOS	MORTALIDAD INFANTIL (1000 NV)	N DE MUERTES EN MENORES DE 5 AÑOS	MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (1000 NV)	N DE MUERTES POR IRA	MORTALIDAD POR IRA MENORES DE 5 AÑOS(100.000)	NUMERO DE MUERTES POR EDA	MOTALIDAD POR EDA EN MENROES DE 5 AÑOS
105	123	747	2	19	1	28,6	1	133,9	0	0

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICIA AÑO 2006											
POBLACION	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	TASA DE NATALIDAD POR 1000 H	TASA DE MORTALIDAD POR 1000 H	ABUSO SEXUAL	ACCIDENTE OFIDICO	DENGUE CLASICO				
7.287	105	45	14,4	61,8	0	0	0	0	0	0	0
ENFERMEADES DE CHAGAS		ENFERMEDAD DIARREICA		EXPOSICION RABICA		HEPATITIS A		HEPATITIS B		IRA	
0	0	274	376	5	6,9	15	20,6	0	0	972	1,333,9
INTOXOCACION POR ALIMENTOS		INTOXICACION POR PLAGICIDAS		LESMANIASIS CUTANEA		LEPRA					
1	1,4	4	5,5	0	0	0	0				
LESIONES POR POLVORA		MALARIA VIVIAS		MALTRATO INFANTIL		MORTALIDD MATERNA		MORTALIDAD PERINATAL		PARALIS FLACIDA AGUDA	
0	0	0	0	0	0	0	0	3	28,8	0	0
PAROTIDITIS		VIS/SIDA		SIFILIS CONGENITA		SIFILIS GESTACIONAL		TOSFERINA		TUBERCULOSIS PULMONAR Y EXTRAPOLMUNAR	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARICELA		VOLINCIA FISICA		VIOLENCIA SEXUAL							
25	34,3	4	5,5	0	0						

Fuente secretaria de salud del Boyacá

SISTEMA DE INFORMACION PARA VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE					
AÑO 2006 /ENERO 11 AL 04 DIC 2006					
MUNICIPIO	N DE MUESTRAS	% DE MUESTRAS TRATADAS	PROMEDIO DE NUMEROS DE PARAMETROS EVALUADOS	PARAMETROS INADMISIBLES SEGÚN DEC 475/98	PROMEDIO DEL IRCA ABSOLUTO
JENESANO	12	66,7	14	1,4,10,11	25,7%
SITEMA DE INFORMACION PARA VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE					
AÑO 2006 /ENERO 14 AL 26 JUN 2007					
SITEMA DE INFORMACION PARA VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE	N DE MUESTRAS	% DE MUESTRAS TRATADAS	PROMEDIO DE NUMEROS DE PARAMETROS EVALUADOS	PARAMETROS INADMISIBLES SEGÚN DEC 475/98	PROMEDIO DEL IRCA ABSOLUTO
JENESANO	7	100	11	4	5,7



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

1: Color, 2Turbiedad, 3 ph, 4 cloro residual, 5pureza, 6 sulfatos, 7 hierro, 8 cloruros, 9 nitritos, 10 coliformes, 1 ecoli, 12alcalinidad, 13acidez mineral, 14 fosfatos, 15 magnesio, 16 olor, 17 sustancia flotantes.

Nota: parámetros considerados en la formula del IRCA 1 al 15

Si el mínimo del parámetro evaluado es potable, este se considera admisible

Fuente : INS. Laboratorios de salud ambiental- oficina asesora de planeación y sistemas de información, situación de salud en Boyacá

TENEMOS UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE											
MUNICIPIO	NUESTRA	ACCESO MEDICO				TABAQUISMO			HIPERTENCION		
		ALGUNA VES AL MEDICO	CONSULTA MD ULTIMO MES	NECESITO CONSULTA MD Y NO PUDO	PERCIBE MA LA SALUD	PREVALENCIA DE VIDA	PREVALENCIA ACTUAL	CONSEJO MD NO FUME	TOMARON T	PREVALENCIA HTA	TRATA MIENT O HTA
JENESANO	67	83,1	70,8	41,4	6	14,9	4,5	28,6	85,1	3	55

MUNICIPIO	NUESTRA	ACTIVIDAD FISICA			SOBRE PESO		HABITOS ALIMENTICIOS			
		DIAS CAMINA 10 MINUTOS	CONSEJO MEDICO SOBRE EJERCICIO	FACIL ACCESO AL EJERCICIO	PREVALENCIA SOBRE PESO	PROGRAMA CONTROL PESO	ADICIONAL SAL	VASO JUGO PROMEDIO	PORCION FRUTA SEMANAL	PORCION VEGETAL SEMANAL
JENESANO	67	5,7	63,6	81	32,8	23,1	52,2	4,3	4	3,5

MUNICIPIO	NUESTRA	HIPERCOLESTEROLEMIA			CONSUMO DE BEBIIDAS ALCOHOLICAS			
		TOMARON COLESTEROL	PREVALENCIA	TRATAMIENTO HIPERCOL	CONSUMO ULTIMO MES	DIAS DE CONSUMO	TRAGO EN LA MAÑANA	CONOCER RHB ALCOHOLISMO
JENESANO	67	32,8	14,9	22,2	59,7	1,3	2,4	55,3

MUNICIPIO	NUESTRA	DIABETES			ECCESO A MUJERES		
		PREVALENCIA DIABETES	TRATAMIENTO DEABETES	TOMARON GLICEMIA	MAMOGRAFIA	EXAMEN DE SENO	CITOLOGIA CV
JENESANO	67	20,9	0	46,2	7,8	37,1	76,5

Fuente: Cartilla " Tenemos un estilo de vida saludable los boyacenses, Secretaria de salud de Boyacá , Tunja 2007

COBERTURA DE VACUNACION CANINA			
MUNICIPIO	N DE ANIMALES VACUANDOS	PROGRAMADOS	COBERTURA
JENESANO	2165	985	219,8

Fuente Secretaria de Salud Departamental



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

	ANTIDOTO MENOR DE UN AÑO	BCG UN AÑO	DTP MENOR DE UN AÑO	HEPATITIS B MENOR DE 1 AÑO	HEMOFILUIS MENOR DE UN AÑO	TRIPLE VIRAL MENOS DE UN AÑO	ATIFIEBRE AMARILLA MENSO DE UN AÑO
POBLACION	144	144	144	144	144	143	143
VACUNADOS	134	22	138	138	138	127	130
COBERTURA	93.06	15.28	95.83	95.83	95.83	88.81	90.91

Población DANE 2007,

OBJETIVO SECTORIAL

- Que los niños nazcan en el municipio
- Mejorar la intención a los usuarios tanto en la zona rural como urbana
- Extensión de brigadas permanentes de salud con las ARS y personal medico en las 21 veredas del municipio

PROGRAMA

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

META

- Lograr que los niños nazcan en el municipio
- Mejorar la atención al ciudadano en el 100%
- Ampliar la cobertura un 95% en vacunación

POLITICAS

- Desde la administración municipal trabajaremos por una mejor salud (servicio y cubrimiento) para los jenesanenses y optaremos por soluciones a nivel Estatal con el fin de adquirir la autonomía financiera y administrativa, actuando bajo una normatividad que garantice el óptimo servicio, buscar cofinanciación para adquirir los equipos necesarios para atención de partos y urgencias

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Optimización de los recursos propios del municipio destinados al sector salud y fortaleciendo la atención en los usuarios.
- Reorganización del sistema de contratación con las ARS.
- Consolidación del Centro de Salud Municipal en una Empresa sólida y viable.
- Renegociación de contratos con las ARS existentes y si es el caso optar por el ingreso de otras.
- Adquisición de equipos médicos de diagnóstico e imagenología y la adecuación de los consultorios para el área general y especializada.
- Capacitación a empleados en las ramas de asistencia, enfermería y administración.
- Implementar un software que garantice la información sobre las metodologías de más alta morbimortalidad del municipio



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Ampliación infraestructura puesto de salud
- Dotación de consultorios
- Mantenimiento y adecuación de infraestructura hospitalaria

INDICADORES

- (Número de niños nacidos en el municipio/ Población total del Municipio) * 100

Números de niños nacidos 2008: 0 /7504 = 0%

Números de niños nacidos 2011: 20 /7504 = 5%

Numero de personas vacunadas 2008 90%

Numero de personas vacunadas 2011 100%

Artículo 11. SECTOR CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

DIAGNOSTICO

La recreación y el deporte son elementos indispensables para el bienestar social de los habitantes del municipio de Jenesano, los cuales se ven abocados a una carencia de escenarios aptos para el desarrollo de actividades culturales, de deporte y de recreación.

Existe polideportivo en el sector urbano. Una cancha de baloncesto en la plaza principal, en el colegio y la escuela de primaria urbana. En el área rural cuentan con escenario deportivo todas las veredas, excepto la vereda de carrizal Jaimes. Los eventos realizados en el municipio son: Día del niño, Día del campesino, Campeonato de microfútbol mayores y juveniles, Juegos escolares, la copa servientrega, juegos campesino, semana de la ciencia y la tecnología, ferias y fiestas patronales, fiestas de la virgen del buen consejo, celebración de la yunta de bueyes y el arado

El municipio cuenta con una casona la cual hay que intervenirla para declararla como patrimonio cultural y restaurarla para realizar eventos culturales espacio adecuado para desarrollar actividades culturales.

OBJETIVO SECTORIAL

- Incrementar la participación de la comunidad jenesanense en eventos culturales, artísticos, deportivos y recreacionales y programas de formación para el tiempo libre a nivel nacional Regional , provincial ,departamental y municipal
- Incentivar el deporte en todas las modalidades en el área del municipio
- Semilleros de deportista
- Semillero de cultores



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

PROGRAMA 1

FORMACION Y PARTICIPACION CULTURAL

PROGRAMA 2

FORMACION Y PARTICIPACION DEPORTIVA Y RECREACIONAL

META 1

- Implementar 4 procesos formativos culturales con continuidad y sostenibilidad en los próximos 4 años

META 2

- Implementar 4 procesos formativos deportivos con continuidad y sostenibilidad en los próximos 4 años, con monitores profesionales y

POLITICAS

- Promover un modelo de identidad cultural y deportiva del municipio hacia el mundo

ESTRATEGIA SECTORIAL 1

- Implementación del programa de escuelas de formación artística y cultural en el municipio (Danzas, teatro, tuna, banda musical).
 - Formación de la Banda musical con capacidad para 50 jóvenes
 - Implementación de programas de educación no formal en el tema de artesanías involucrando a la población en general y con especial atención al adulto mayor y a las mujeres cabeza de familia.
 - Implementación de un programa Cultural dirigido a Niños y Jóvenes, subsidiado por el municipio y en lo posible cofinanciado por ellos mismos.
 - Creación de un espacio lúdico musical y promoción de valores Inter.-actuantes en la formación integral.
 - Implementación de 2 Ferias Artesanales anuales con la cofinanciación y participación de todas las Asociaciones y el sector privado.
 - Tramitación de Redes entre Casas de Cultura buscando aparecer en el directorio Nacional.
- Fortalecimiento y apoyo a celebraciones como: Día del Niño, Día del Campesino, Semana de la ciencia y la tecnología festival de la yunta de bueyes y el arado.
- Implantación de la celebración del aniversario y fiesta patronal (enero 6), rescatando las costumbres, hábitos y creencias.
 - Asesoramiento a las escuelas rurales en procesos de formación artística y cultural
 - Implementación de festivales folclóricos escolares
 - Rescate y fortalecimiento del reinado escolar de la creatividad
 - Creación del grupo de danzas



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Restauración casa de la cultura.
- Creación de la Tuna Municipal y la coparticipación cultural con Municipios vecinos.
- Concientizar a la comunidad educativa, de la importancia que tiene la formación cultural en el desarrollo integral del ser humano.

ESTRATEGIA SECTORIAL 2

- Implementación del programa de escuelas de formación deportiva en el municipio (Fútbol, microfútbol, voleibol, baloncesto y atletismo).
- Recuperación de los escenarios deportivos (actuales). Adquisición de terrenos y construcción de unidades deportivas en las veredas que no lo posean.
- Asesoramiento a las escuelas rurales en procesos de formación deportiva y recreacional
- Dotación de escuelas y colegios de acuerdo las diferentes disciplinas deportivas practicadas.
- Mantenimiento y construcción de escenarios deportivos
- Fortalecer el torneo copa servientrega
- Realización de los juegos veredales

INDICADOR 1

Procesos formativos culturales 2008: 0
Procesos formativos culturales 2011: 4

INDICADOR 2

Procesos formativos deportivos 2008: 0
Procesos formativos deportivos 2011: 4

Artículo 12. SECTOR ATENCION GRUPOS VULNERABLES

DIAGNOSTICO

Una pequeña parte de la población infantil del municipio de JENESANO esta siendo empleada en trabajos de recolección de frutas y trabajos agrícolas

Tasa de desnutrición en menores de 2 años es del 24% peso para edad, 30% talla para la edad y 9% peso para la talla.

Tasa de desnutrición entre 2 años y 6 años es del 12% peso para edad, 5% talla para la edad y 20% peso para la talla.

Tasa de desnutrición entre 7 años y 11 años es del 20% peso para edad, 12% talla para la edad.

En el municipio existe una población en rango de adulto mayor 65 – 99 años 1127 habitantes

Según datos estadísticos del censo del 2005 la discapacidad del municipio esta de la siguiente manera:



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

DISCAPACITADOS

Código	Nombre del Municipio	Población Blanco	Población Universo	Razón (per) 1000	tipo de limitación física
15367	15367-BOYACA-JENESANO	159	7,287	21.82	brazos y manos
15367	15367-BOYACA-JENESANO	968	7,287	132.84	Cualquier limitación
15367	15367-BOYACA-JENESANO	366	7,287	50.23	Caminar
15367	15367-BOYACA-JENESANO	529	7,287	72.60	Ver
15367	15367-BOYACA-JENESANO	226	7,287	31.01	Oír
15367	15367-BOYACA-JENESANO	89	7,287	12.21	Hablar
15367	15367-BOYACA-JENESANO	107	7,287	14.68	Aprender
15367	15367-BOYACA-JENESANO	52	7,287	7.14	Socializar
15367	15367-BOYACA-JENESANO	48	7,287	6.59	Bañarse por si mismo
15367	15367-BOYACA-JENESANO	55	7,287	7.55	otra limitación

Fuente censo 2005 DANE



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Población de de más de 60 años según censo de 2005

60 a 69 años	564	7.74
70 a 79 años	408	5.60
80 años o más	155	2.13

OBJETIVO SECTORIAL

- Mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable del municipio
- Disminuir la discapacidad mediante adecuación medica a los discapacitados

PROGRAMA

VIDA SALUDABLE

META

- Disminución de los índices de desnutrición en un 20% en la población infantil con rango de edad de los 0 a los 11 años en los próximos 4 años
- Disminución en un 20% de casos de violencia intrafamiliar
- Dictar 5 talleres de capacitación para padres de familia en maltrato infantil y/o violencia intrafamiliar
- Atención a 200 ancianos en condiciones de desprotección
- Adecuación para el centro geriátrico del municipio de Jenesano
- Disminuir la discapacidad en un 10%

POLITICAS

- Articular las acciones de todos los sectores que componen el plan de desarrollo en pro de la atención a la población vulnerable y promover la participación activa de la mujer como eje fundamental del desarrollo en la sociedad Jenesanense

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Incremento de hogares comunitarios, dando cobertura a niños, ampliando, dotando y fortaleciendo la alimentación durante los 4 años.
- Incremento de los hogares de bienestar familiar de 1 a 3 dando cobertura a Mujeres gestantes, Madres Lactantes y niños menores de 2 años, pertenecientes a los estratos 1 y 2, durante los próximos 4 años.
- Reactivación de los clubes juveniles, para la atención de Jóvenes, con el objeto de desarrollar acciones que permitan ampliar las oportunidades y la interacción con la familia.
- Dotar el Centro Día Adulto Mayor para atender las personas con mayor vulnerabilidad de acuerdo al estudio Implementación de programas de seguridad alimentaría en pro de la disminución de los índices de desnutrición infantil.
- Implementación de programas de recreación, salud y programas de bienestar de personas de estrato 1 y 2 en el rango considerado Adulto Mayor.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Fortalecimiento del Consejo de Política Social, en pro del adulto mayor, con injerencia en los programas de desayunos escolares, rehabilitación a discapacitados y apoyos a programas del ICBF.
- Orientación psicológica, terapéutica a la población vulnerable.
- Apoyo a familias desplazadas
- Apoyo y capacitación con talleres de comportamiento intrafamiliar y disminución índices de maltrato infantil
- Estudio y diagnóstico de la problemática de discapacidad
- Eliminar el trabajo para población infantil

INDICADORES

- (Numero de niños en rango de 0 a 11 años con problemas de desnutrición / Población total infantil en rango de 0 a 11 años en el municipio) * 100

Tasa de desnutrición infantil 2008 promedio: 18.67%

Tasa de desnutrición infantil 2011 promedio: 13.67%

Adecuación del hogar geriátrico del municipio 1

Numero de ancianos atendidos 2008 180

Numero de ancianos atendidos 2011 200

Artículo 13. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACION

DIAGNOSTICO

- Existen 20 juntas de acción comunal activas. 20 en el sector rural
- Existe 3 ONG
- No se promueven actividades de integración comunitaria en pro de trabajo social para su municipio
- El promedio de participación ciudadano es bastante bajo.
- Capacitación en desarrollo comunitario y veedurías

OBJETIVO SECTORIAL

- Promover espacios de trabajo social comunitario en pro del desarrollo de la comunidad del municipio.
- Reactivación del mercado municipal, comercialización y garantía de inversión
- Capacitación a la comunidad y las veedurías



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

PROGRAMA

INTEGRACION Y TRABAJO SOCIAL

META

- Lograr que un 30% del total de la comunidad se integre 2 veces por año, con el fin de realizar trabajo social en los próximos 4 años

POLITICAS

- Contar con el capital humano como base fundamental para el desarrollo armónico del municipio.

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Promover los mandatos para la realización de mantenimiento y obras de la comunidad
- Impulso y promoción de jornadas de trabajo social comunitario
- Creación y fortalecimiento y/o del Consejo de Política Social, en pro del manejo del adulto mayor, Los desayunos escolares, rehabilitación a discapacitados y apoyos a programas del ICBF, constituidos en un espacio participativo de trabajo con miras a la construcción e implementación de la función pública.
- Convocatorias permanentes a la comunidad a brigadas de salud, de limpieza, y apoyo al turismo
- Firma de alianzas y convenios entre el sector público, privado y las comunidades en pro del desarrollo comunitario
- Integrar activamente a la comunidad en las jornadas de rendición de cuentas y que ellos mismos rindan cuentas de las actividades realizadas en pro del bienestar de sus comunidad, barrio, cuadra o hasta en su familia.
- Control y seguimiento a las Asociaciones y capacitación al trabajo de los asociados.
- Reactivación del mercado municipal comercialización y garantía de inversión

INDICADORES

- Población que se integra en jornadas de trabajo social 2 veces al año / Población total del municipio

Tasa de integración promedio anual 2008: $0/7507 = 0\%$

Tasa de integración promedio anual 2011: $2403/7507 = 30\%$

Artículo 14. SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

DIAGNOSTICO

Existen varios tipos de amenazas principalmente por movimientos en masa localizadas en los alrededores de la quebrada Única, en las veredas Rodríguez, Soleres, Paeces y cuenca de la quebrada Los Naranjos, vereda Carrizal Alto y bajo (cuenca alta de la quebrada los Murciélagos), Piranguata, Baganique medio, (lote del municipio) Dulceyes, Pantano Colorado, también existen amenazas medias y bajas por movimientos en masa tal como lo muestra el mapa No. 29 del E.O.T. La amenaza por inundaciones se localiza a lo largo del río Jenesano y la quebrada la Rosa.

Las zonas susceptibles a riesgo y desastres por inundación y por afectación son: quebrada la rosa, Quebrada la única, No se encuentra activo el CLOPAD.

El municipio no cuenta con un plan de contingencia ante el riesgo y el desastre.

OBJETIVO SECTORIAL

- Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en zona de alto riesgo de desastres
- Activar el comité de prevención y atención de desastres

PROGRAMA

CALIDAD DE VIDA Y BAJO RIESGO

META

- Lograr que 10 familias que tienen sus viviendas en sector de riesgo, sean reubicadas en zonas estables los próximos 4 años

POLITICAS

- Propender por un entorno de desarrollo armónico en el municipio planeando un horizonte ciudadano donde se tenga especial atención a la población más vulnerable.

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Reubicación de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo como las rondas de los ríos, así como las ubicadas en zonas de inestabilidad de terrenos que hacen parte del sector rural del Municipio.

INDICADORES

- (Viviendas por reubicar en de zonas de alto riesgo / Numero total de viviendas del municipio en alto riesgo) *100

Índice de riesgo 2008: $10 / 10 = 100 \%$

Índice de riesgo 2011: $0 / 0 = 0 \%$



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

CAPITULO 2 EJE PRODUCTIVO

Artículo 15. OBJETIVO GENERAL: Fomentar el desarrollo económico, la productividad y la competitividad; crear empleo y promover el trabajo independiente y el desarrollo empresarial, la generación y Optimización de las ingresos de la población capacitación y estrategia de inversión.

Artículo 16. ESTRATEGIAS GENERALES: En correspondencia con el objetivo y las estrategias del gobierno departamental en este eje, el municipio tiene un énfasis especial en la economía campesina, el sector agropecuario en general, el sector turístico, la promoción de inversiones y el desarrollo del espíritu empresarial. Son estrategias:

- ❖ Mejorar la productividad de las unidades agrícolas
- ❖ Promover en el municipio la inclusión de los productores en las cadenas productivas de futuro con criterio subregional, regional y orientándolos al mercado internacional
- ❖ Organizar internamente los procesos de seguridad alimentaría y nutrición en conexión con el área social.
- ❖ Involucrar activamente al municipio en los esfuerzos de competitividad, productividad, infraestructura de mediano y largo plazo: Distritos de riego, frigoríficos regionales, sistemas integrales de manejo de residuos sólidos, obras públicas, estructuras turísticas, etc.
- ❖ Apoyar el interés de la gobernación por la política de ciencia y tecnología, en sus esfuerzos en pro de una política integral de formación del capital humano.
- ❖ En el campo agropecuario incorporar en el municipio de equidad hacia la población campesina asociada y organizada en manejos de comercialización, suministro de insumos, acceso al crédito, asistencia técnica, apoyo en administración y costos, y desarrollo empresarial
- ❖ Puesta en marcha del plan de desarrollo turístico del municipio
- ❖ Promover el espíritu empresarial, especialmente en los niños e intensificado en los jóvenes.
- ❖ Disponer de información precisa sobre los recursos productivos agrícolas (tierras, recursos hídricos, tecnología, insumos, talento humano), para optimizar los procesos de la economía campesina, la agricultura en mayor escala y los espacios de agroindustria en el contexto regional, nacional e internacional
- ❖ Reforzar los esquemas asociativos existentes y promover la economía y la acción solidaria productiva.
- ❖ Diseñar esquemas de atracción de la inversión privada nacional e internacional en los campos agrícola y turística y los que actualmente se constituyan en vocación productiva del municipio.
- ❖ Conectar al municipio en lo territorial regional y en los esquemas institucionales y asociativos en lo público y en lo privado (cámaras de comercio, gremios, áreas metropolitanas, esquemas provinciales, regionales, tratados comerciales, etc.)



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Artículo 17. SECTOR AGROPECUARIO

DIAGNOSTICO

ESTADISTICAS DANE, CENSO 2005

CULTIVOS AGRICOLAS

Código	Nombre del Municipio	Si	No	A1_T
15367	15367-BOYACA-JENESANO	1,118	536	1,654

CULTIVOS DE PECES

15367	15367-BOYACA-JENESANO	14	1,619	21	1,654
Código	Nombre del Municipio	Si	No	No informa	A1_t

ACTIVIDAD AGRICOLA

Código	Nombre del Municipio	Existe Actividad Agropecuaria	NO Existe Actividad Agropecuaria	No Informa	A1_T
15367	15367-BOYACA-JENESANO	1,472	174	8	1,654

CULTIVOS

AREA # 15367	15367-BOYACA-JENESANO		
Categorías	Casos	%	Acumulado %
AHUYAMA	3	0.24	0.24
ARRACACHA	27	2.17	2.41
ARVEJA	34	2.73	5.14
CEBOLLA CABEZONA	1	0.08	5.23
CILANTRO	1	0.08	5.31
FRIJOL	31	2.49	7.80
HABA	51	4.10	11.90



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

LECHUGA	1	0.08	11.98
MAFAFA	1	0.08	12.06
MAÍZ	703	56.51	68.57
NABO	1	0.08	68.65
PAPA	140	11.25	79.90
PEPINO	1	0.08	79.98
REPOLLO	1	0.08	80.06
TOMATE	3	0.24	80.31
ZANAHORIA	3	0.24	80.55
MAÍZ, PAPA	28	2.25	82.80
MAÍZ, ARRACACHA	7	0.56	83.36
MAÍZ, YUCA	1	0.08	83.44
MAÍZ, PEPINO	1	0.08	83.52
MAÍZ, PASTO	1	0.08	83.60
MAÍZ, FRIJOL	84	6.75	90.35
ARVEJA, PAPA, HABA	10	0.80	91.16
PAPA, ARRACACHA, YUCA, ARVEJA, GARBANZO	3	0.24	91.40
FRIJOL, HABA, MAÍZ	4	0.32	91.72
ARRACACHA, FRIJOL, MAÍZ, YUCA	1	0.08	91.80
AGUACATE	1	0.08	91.88
CAFÉ	1	0.08	91.96
CAÑA	3	0.24	92.20
CIRUELO	5	0.40	92.60
CURUBA	8	0.64	93.25
DURAZNO	2	0.16	93.41
FEIJOA	8	0.64	94.05
GRANADILLA	1	0.08	94.13
LULO	4	0.32	94.45
MANZANO	15	1.21	95.66
MARACUYA	1	0.08	95.74
MORA	1	0.08	95.82



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

PERO	11	0.88	96.70
TOMATE DE ARBOL	9	0.72	97.43
CIRUELA, PERA, FRIJOL	9	0.72	98.15
PERA, MANZANA, CIRUELA	22	1.77	99.92
CAFÉ, CAÑA	1	0.08	100.00
Total	1,244	100.00	100.00

La agricultura es la principal actividad económica del municipio. Su producto de mayor extensión en cuanto a área cultivada son los frutales de clima frío (peras; duraznos, ciruelas) papa, maíz. Se estima que 1118 familias del municipio tienen esta actividad. Así mismo.

No hay facilidad de acceso al recurso hídrico para regar los cultivos. La actividad agrícola es fundamentalmente de secano.

Se tienen altos costos de los insumos agrícolas.

No existe la cultura de trabajo asociado entre los productores campesinos

Se tienen altos costos de las semillas

Existen vacíos en los conocimientos tecnológicos de los cultivos, las actividades son de tipo tradicional

No se están implementando los abonos orgánicos en los procesos de enriquecimiento de los suelos

No hay estudios técnicos que sustenten la vocación en término de cultivos específicos a nivel global y/o regional.

En los agricultores hay deficiencia administrativas, ya que no llevan registros de producción, financieros, técnicos entre otros, y conocimientos básicos de mercadeo, calidad y servicio.

Existe dispersión en la distribución geográfica de los cultivos

No hay canales de comunicación entre los productores que faciliten en forma objetiva la toma de decisiones

No existe infraestructura adecuada de acopio y transformación para cultivos,

No hay mayores problemas en consecución de transporte pero el valor del mismo es muy alto.

Las condiciones de acceso a crédito bancario son demasiado complicadas en cuanto a su trámite y cumplimiento de garantías

No hay conocimientos en el manejo y disposición de los residuos que quedan de los cultivos generando problemas de carácter ambiental por la práctica tradicional de quemas

No se encuentra adecuada información cartográfica agropecuaria manual o georeferenciada del municipio.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

No hay una utilización eficiente por parte de los agricultores de la información meteorológica.
No existe un sistema de información de precios y mercados ni conexión con sistemas departamentales y/o nacionales
No existe información tecnológica en conexión con el sistema nacional de ciencia y tecnología y con información tecnológica para la agricultura.
No hay un sistema adecuado de capacitación a los diversos niveles sociales sobre los múltiples aspectos estratégicos del sector agrícola.
No hay un sistema de comunicación efectivo entre el municipio y los diversos sectores
A través del tiempo no se ha identificado un progreso económico en los productores agrícolas.
Existe una cultura no apropiada para la práctica de asociatividad agrícola y pecuaria por los antecedentes de la empresa FRUTAJEN, que debe cerrarse por problemas financieros y que aun persisten inconvenientes para su liquidación.
Con la terminación de las UMATAS la asistencia técnica se ha quedado desprotegida, y la atención y seguimiento a los indicadores de tipo agrícola no son los mejores

OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio que tienen sus fuentes de ingreso del sector agropecuario

PROGRAMA

FORMACION Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA PRODUCTIVA

META

- Lograr que 900 familias pequeños productores sean cubiertas con asistencia técnica en los próximos 4 años

POLITICAS

- Apoyar programas de transferencias de tecnología, aplicados a pequeños productores y asociaciones.
- Buscar alianzas productivas con el programa Bogotá sin hambre y la red de ciudad región de Bogotá y los Departamentos que hacen parte de ella

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Creación del fondo municipal de asistencia técnica agropecuaria Rural
- Impulsar la explotación ganadera (la vaca lechera para las asociaciones y madres cabeza de familia) y de alevinos promoviendo la explotación piscícola, dando así mejor calidad de vida y seguridad alimentaria para familias por año aproximadamente.
- Capacitación de 50 Jóvenes del sector rural en programas de transferencia de tecnología con énfasis en los pequeños productores y asociaciones.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Incluir a 400 Pequeños Productores en programas de capacitación y transferencia de tecnología
- Prestar asesoría en manejo integrado de plagas en los cultivos
- Prestar asesoría a 150 pequeños productores en mejoramiento de cultivos y trabajo con semillas certificadas
- Prestar asistencia técnica a 300 Pequeños Productores en cultivos de frutales
- Capacitación de 50 Pequeños Productores en conceptos y técnicas básicas de administración y comercialización de productos
- Formación de 1 Asociaciones para desarrollar proyectos agropecuarios productivos
- Montaje de 25 Parcelas con programas de seguridad alimentaria en pro del mejoramiento de los niveles de nutrición y calidad de vida
- Fortalecimiento para la prestación y asesoría gratuita a los pequeños y medianos productores agropecuarios de los niveles 1 y 2 del SISBEN desde el punto de vista de la gestión empresarial, épocas de siembra, control oportuno de malezas y plagas, recolección, almacenaje y comercialización de productos, programas sanitarios, alternativas de alimentación animal, establecimiento de parcelas demostrativas e indicadoras de áreas mínimas (Huertas Caseras).
- Formulación de proyectos con definición de criterios de avance y logros, obligatorio para obtener cofinanciación que permita fomentar los cultivos tradicionales, cultivos semestrales, producción pecuaria, producción limpia y orgánica.
- Transformación y comercialización de bienes de origen agropecuario y la creación de empresas y/o asociaciones agropecuarias.
- Establecer proyectos de Seguridad alimentaria que permitan mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios con implementos idóneos enfocados en la disponibilidad de agua mediante reservorios y obras de riego para la producción pecuaria y agrícola.
- Beneficiar a 200 pequeños productores con el establecimiento de programas sanitarios, capacitación y transferencia de tecnología encaminados hacia la sanidad animal
- Capitalización del Fondo de Inversión y Reactivación Agropecuaria como Programa desarrollado por el Municipio y la Secretaría de Agricultura Departamental, tendiente a beneficiar 200 pequeños Productores ampliando la cobertura y ofreciendo insumos más baratos.
- Implementación del Cultivo de Plantas Aromáticas (Diversificación) a través del montaje de parcelas demostrativas con sistemas de producción tendientes a cambiar la estructura económica, productiva del Municipio.

Implementación de planes específicos de acción tendientes a mejorar la calidad de vida del sector agrario como la construcción del Distrito de Riego, la compra de zonas o protección de nacederos, el manejo de Aguas residuales, el aumento de la cobertura de Agua Potable, la optimización de sistemas de labranza mínima, la Biodiversidad .



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

INDICADORES

- Población atendida con asistencia técnica / Población total

Índice de prestación de asistencia 2008: 10%

Índice de prestación de asistencia 2011: 70 %

Artículo 18. SECTOR TURISMO

DIAGNOSTICO

- En épocas de temporada, la población asciende a 10.000 personas entre visitantes y habitantes
- Los sitios de interés turístico del municipio son: El parque principal, la Iglesia, el Alto a Rodríguez, el hotel Nonceta, el valle de los Baganiques rico en arqueología indígena, el cementerio el valle del río Teatinos, el puente del amor y puente colgante, el empedrado de sus calles, casas de tipo colonial, la avenida al cementerio, la granja agrícola. En fin el territorio ofrece amplias bondades para desarrollar programas de vivienda con fines recreacionales, agro turísticas y de fruto terapia.

OBJETIVO SECTORIAL

- Fortalecer la actividad del turismo como una fuente generadoras de ingresos más importante para el Municipio
- Construcción y puesta en marcha del teleférico municipal entre la granja y el alto de Rodríguez
- Puesta en marcha de la granja agrícola como destino turístico, productivo y educativo
- Construcción del puente elevado sobre la canalización de la quebrada la Rosa

PROGRAMA

DESARROLLO TURISTICO REGIONAL

META

- Incrementar la población flotante generada por la actividad turística y recreacional del Municipio en un 30% en los próximos 4 años
- Con el apoyo de la empresa privada construir el teleférico municipal
- Construcción del puente elevado sobre la canalización de la quebrada la Rosa
- Capacitación de 4 talleres a la comunidad en atención al turista en el periodo de gobierno
- Instalación Calefacción piscina municipal.

POLITICAS

- Recuperación del entorno ecológico, turístico e histórico del Municipio, enfocado hacia la reactivación de la economía de la región



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Construcción del teleférico municipal
- Fundamentalmente, el Municipio recuperaría un desarrollo basado en las costumbres, hábitos y creencias, generando posibilidades de empleo con la capacitación de 60 personas para implementar estrategias de atención y servicio al cliente en turismo.
- Proyectar las veredas como centros eco turístico de recreación y esparcimiento dando un impulso económico y Cultural para la recuperación de los hábitos y sanas costumbres de la población. El plan de acción involucraría a las veredas, como alternativa al mejoramiento de fuentes de ingresos.
- Creación de centros ecológicos y turísticos en las veredas como complemento a los planes de cultura y Turismo.
- Elaboración del Plan Maestro del Espacio Público, como programa de estructuración urbana, regulación de vías, andenes, ciclo rutas, zonas de parqueo, implementación del plan vial con todos sus complementos y el equipamiento urbano.
- Adecuación y puesta en marcha la granja municipal
- Normalizar y reglamentar la actividad turística del municipio de Jenesano
- Los planes de acción remontan hacia la recuperación del Entorno Histórico y turístico
- Realizar e institucionalizar el festival de yunta de bueyes y del arado.
- Recuperación y administración directa del hotel municipal

INDICADORES

Población flotante 2008: 8.000 Personas
Población flotante 2011: 10.000 Personas

Construcción del teleférico 2008 0
Construcción del teleférico 2011 11

Numero de talleres en turismo 2008 0
Números de talleres en turismo 2011 4

Institucionalizar el festival yunta de bueyes y del arado 2008 1
Institucionalizar el festival yunta de bueyes y del arado 2011 1

Artículo 19. SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL

DIAGNOSTICO

- En la población se intento la cultura del trabajo asociado y fracaso, es necesario revivirlo y mostrar resultados satisfactorios.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- La comunidad por su trabajo agrícola realiza sus acciones en forma individual, se vende materias primas y no existe el más mínimo de procesos en el cual se realice valor agregado al producto.
- La colonia en Bogotá DC, A través de la empresa privada , muy exitosa por cierto colabora en las actividades del municipio
-

OBJETIVO SECTORIAL

- Incrementar el número de experiencias exitosas en trabajo asociado en pro de fortalecer la economía de la comunidad de JENESANO.

PROGRAMA

CULTURA EMPRESARIAL EXITOSA

META

- Lograr implementar 4 experiencias exitosas en trabajo asociado en los próximos 4 años

POLITICAS

- Estimular e incentivar el esfuerzo que realizan las asociaciones presentes en el municipio, apalancando el desarrollo empresarial con la generación de empleo y aprovechamiento de la demanda actual del sector turístico y hotelero de la región

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Capacitación a organizaciones de mujeres cabezas de familia
- Conformación de empresas Comunitarias y Fami-empresas
- Apoyar y Fortalecer 3 Asociaciones por año a través de proyectos productivos y generar ingresos para familias que conforman las Asociaciones.
- Conformación de empresas asociativas de trabajo que tengan como fin la clasificación de los residuos sólidos y comercialización de sus productos
- Estimulación e incentivo al esfuerzo que realizan las asociaciones presentes en el municipio
- Apalancamiento del desarrollo empresarial con la generación de empleo
- Aprovechamiento de la demanda actual del sector turístico y hotelero de la región
- Fortalecer cadenas productivas

INDICADORES

Numero de experiencias empresariales exitosas de personas del municipio 2008: 0

Numero de experiencias empresariales exitosas de personas del municipio 2008: 8



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Artículo 20. SECTOR EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS

Departamento- Municipio y Clase	Tipo actividad económica	Compra y venta productos no fabricados	Alojamientos, restaurantes, cafeterías	Construcción	Transporte	Correo y telecomunicaciones	Intermediación financiera	Educación	Salud, servicios sociales	Otros servicios	Productos elaborados por usted	Otra diferente a industria, comercio o servicios	No Informa	Total
153671-BOYACA- JENESANO-Cabecera	16	135	34	-	2	6	1	2	4	10	20	7	-	237
153673-BOYACA- JENESANO-Resto Rural	2	58	10	-	-	-	-	-	-	-	4	2	-	76

DIAGNOSTICO

- La mayor actividad de empleo lo genera el sector agrícola especialmente los cultivos de frutales y papa, en su orden el empleo que provee el municipio directamente o indirectamente a través de la contratación de bienes y servicios
- La tasa de desempleo del municipios es del 15% para el año del 2005, con fuente de información ceso DANE
- Un buen número de estudiantes egresados del sistema educativo engrosan las filas de desempleados del municipio
- No hay cultura de asociación
- Falta de tecnología e incentivos de inversión

OBJETIVO SECTORIAL

- Incrementar las fuentes de ingresos de los habitantes del municipio

PROGRAMA

FORTALECIMIENTO ECONOMICO MONETARIO

META

- Lograr que 50 habitantes desempleados tengan un empleo directo o indirecto en los próximos 4 años

POLITICAS

- Articular las estrategias a desarrollar en todos los sectores de este plan de desarrollo en pro de crear opciones laborales a los propios habitantes del Municipio de Jenesano



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

ESTRATEGIA SECTORIAL

- En la ejecución de las obras del presente plan de desarrollo se dará prioridad a la contratación de mano de obra de personas que habiten en nuestro municipio
- Recuperación del Desarrollo basado en las costumbres hábitos y Creencias y la generación de empleo con la capacitación de 60 personas
- Transformación y comercialización de bienes de origen agropecuario y la creación de empresas, fortalecimiento a las asociaciones agropecuarias.

INDICADORES

Tasa de desempleo 2008: = 15 %

Tasa de desempleo 2011: = 10 %

CAPITULO 3 EJE FISICO ESPACIAL

Artículo 21. OBJETIVO GENERAL: Este eje tiene por objeto proveer a la población de la infraestructura, equipos y dotación necesaria para apoyar a los otros ejes en la búsqueda del bienestar.

Artículo 22. ESTRATEGIAS GENERALES: Las estrategias del eje físico espacial son:

- ❖ Mejorar la información físico espacial del municipio.
- ❖ Articular los esfuerzos municipales en la prioridad departamental de mejoramiento de agua potable y saneamiento básico.
- ❖ Promover esfuerzos asociativos comunitarios en servicios públicos y otras áreas como vías, vivienda, etc.
- ❖ Vigilar la transparencia en la contratación y la calidad de las obras, cuyo costo representa un gran esfuerzo de la comunidad.

Artículo 23. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

DIAGNOSTICO

El servicio de acueducto y la infraestructura para el casco urbano y una pequeña zona del sector rural son prestados por unidad de servicios públicos del municipio.

Todas las veredas cuentan con servicio de Acueducto a excepción de las veredas de Cardonal, Palenque, Baganique alto (parte alta), paeces bajo, piranguata



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

La cobertura del servicio de Acueducto Veredal es de aproximadamente el 90% de 1474 familias. En el área rural el principal problema es en el cual los acueductos no poseen planta de tratamiento, y los campesinos consumen agua no potable.

No existe en el casco urbano la separación de aguas lluvias de las aguas negras, lo cual hace que las cañerías en tiempos de lluvias se taponen.

El municipio no cuenta hasta el momento con estudios y diseños para el plan maestro y alcantarillado que al parecer cuestan unos tres mil millones de pesos. Es pues una prioridad buscar los recursos para realizar los diseños, estudios y la construcción de la obra.

La quebrada de la Rosa que pasa por medio de la cabecera municipal, los habitantes les vierten las Aguas negras a lo cual es imperante la canalización de esta quebrada pues esta totalmente contaminada y es de muy mala presentación para los turistas por sus olores.

En la actualidad el casco urbano produce 78 Toneladas mensuales que se están vertiendo en el relleno sanitario de Tunja. La administración anterior construyó la planta de tratamiento, que está en espera de su puesta en marcha, se ha perdido del reciclaje desde la fuente que en otros años se estaba realizando.

En la actualidad existe un proyecto provincial para llevar las basuras de los municipios circundantes en el vecino municipio de Ramiriquí, el compromiso es que los municipios objeto del proyecto para la vigencia fiscal del año 2008 dejen en su presupuesto y plan de desarrollo recursos para la puesta en marcha del proyecto de basuras provincial.

El más grande problema de la jurisdicción del municipio es que se está quedando sin agua. La parte que menos acaece con esta amenaza es la parte de las veredas de Baganiques y Nonceta.

Habría que implementar una política desde ahora para tratar de mitigar esta amenaza latente que se viene a las generaciones futuras.

El municipio existen las siguientes microcuencas abastecedoras de acueductos y casco urbano:

- a) Microcuenca de Soleres y Volador, en épocas de verano es totalmente seca.
- b) Microcuenca de Dulceyes: También presenta sequía en verano tiene radio de acción en las veredas de Rodríguez y Dulceyes.
- c) Microcuenca quebrada de los Murciélagos: irriga las veredas de Foraquirá, Piranguata, Pulidos, Cardonal Carrizales, Supaneca palenque y pantano colorado.
- d) Microcuenca quebrada de Juana Ruiz: irriga las veredas de Carrizal, palenque y pantano colorado, límites con el municipio de Tibana.
- e) Microcuenca quebrada la Única: pasa por las veredas de Nonceta, y Baganiques, límite con el municipio de Ramiriquí.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- f) Microcuenca quebrada los naranjos: la mas importante fuente de abastecimiento del municipio, Irriga las veredas de Paeces Alto, Bajo, piranguata pulidos, Rodríguez y naranjos.
- g) Microcuenca quebrada de Suta: Irriga las veras de Baganiques.
- h) Cuenca del río Teatinos O Jenesano: su cause ha disminuido considerablemente en los últimos 10 años. Es un afluente de que pertenece a varios municipio y por o menos se debería emprender una llamado de urgencia para la conservación y reforestación en toda la riveras desde el municipio de Viracacha y del Municipio de Ventaquemada en donde nacen sus dos principales afluentes.

OBJETIVO SECTORIAL

- Mediante la prestación de los servicios mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de JENESANO
- Crear conciencia y sensibilización de la cultura del agua en la jurisdicción municipal
- Incluir al municipio en el plan departamental de aguas

PROGRAMA

1. ACUEDUCTOS CON CALIDAD Y COBERTURA
2. SISTEMAS DE CONDUCCION DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS CON COBERTURA
3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO
4. PROMOCION DEL SANEAMIENTO BASICO
5. PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS

META

Programa 1

- Lograr que 100 familias del sector rural que no tienen cobertura de acueducto tengan este servicio en los próximos 4 años
- Entregar potabilizadores de agua a las 18 Instituciones educativas del municipio
- Compra de 100 micro medidores
- Estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Reforestación de 2 microcuencas por año de las 8 existentes en el municipio

Programa 2

- Mantenimiento construcción de acueductos veredales y urbano

Programa 3

Implementar el PEGIRS



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Programa 4

- Disminuir el número de viviendas que no cuentan con unidad sanitaria en un 20% en los próximos 4 años
- Construcción de la canalización de la quebrada la Rosa
- Aporte económico para la puesta en marcha del sitio de disposición final de residuos sólidos provincial

Programas 5

- Protección de fuentes hídricas

POLITICAS

- Implementar fuentes de ingresos a los pobladores de JENESANO mediante la utilización de mano de obra de la región. Así mismo las obras estarán dirigidas a donde generen el mayor impacto a la población

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Como alternativa a la problemática actual del manejo de aguas residuales y para dar cobertura del servicio, se implantarán las unidades de saneamiento básico consistentes en la construcción del cubículo, los muebles sanitarios y el pozo séptico por unidad.
- Construcción de unidades de Saneamiento básico a nivel rural con el objeto de crear una mejor calidad de vida a 100 personas en los 4 años
- El Municipio de Jenesano diseñara y construirá por etapas el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, promovido por el Ministerio de Desarrollo, bajo cofinanciación Nacional y Departamental mas el recurso propio, como alternativa de solución al impacto ambiental y salubridad.
- Estudio y construcción de la red urbana de alcantarillado proyectado a quince años.
- Mantenimiento y mejoramiento de la red de acueductos veredales existentes.
- Acciones administrativas para el cumplimiento del eficiente servicio para los suscriptores del sector rural.
- Aportes al fondo de solidaridad y distribución del ingreso
- Construcción de la canalización de la quebrada la Rosa
- Aporte para la puesta en marcha del proyecto regional de disposición final de residuos sólidos
- Incluir al municipio en el plan departamental de aguas.
- Programa de reciclaje domiciliarios

INDICADORES

Programa 1

Numero de familias cubiertas con acueducto Veredal / Numero total de familias Veredal



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Tasa de cobertura 2008 = $798/1140 = 70\%$

Tasa de cobertura 2011 = $898/1140 = 78\%$

Programa 2

Numero de viviendas con servicio de alcantarillado / Numero total de viviendas casco urbano

Tasa de cobertura 2008 = $109 / 630 = 20\%$

Tasa de cobertura 2011 = $259 / 630 = 49\%$

Programa 3

Volumen de residuos sólidos tratados / Volumen total de residuos sólidos (Ton)

Índice de tratamiento de residuos 2008 = $0 / 78 = 0\%$

Índice de tratamiento de residuos 2011 = $78 / 78 = 100\%$

Programa 4

Viviendas sin unidades sanitarias / Numero total de viviendas

Índice de tenencia 2008 = $250/1670 = 15\%$

Índice de tenencia 2011 = $200/1670 = 12\%$

Programa 5

Hectáreas de reforestación realizadas 2008 0

Hectáreas de reforestación realizadas 2011 20

Artículo 24. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

DIAGNOSTICO

El acueducto municipal cuenta con un promedio de 500 usuarios divididos en el sector urbano y la parte de algunas veredas tales como palenque, pulido, naranjos y un punto en la vereda Dulceyes. Se cuenta con una planta de tratamiento convencional la cual tiene una capacidad para tratar 20 litros por segundo, en la actualidad el consumo es de 7 litros por segundo. En la planta de tratamiento se desarrolla el proceso de potabilización del agua, se cuenta con un laboratorio donde se realizan las pruebas de calidad del agua y se determina cada una de las propiedades físico-químicas del agua. La planta de tratamiento cuenta con dos tanques de almacenamiento con una capacidad de 73 m³ cada uno. En la actualidad la planta de tratamiento requiere de algunos mejoramientos en su estructura y la construcción de un tanque de almacenamiento para tener una mejor capacidad de almacenamiento y prestar un mejor servicio a la comunidad.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

En lo que refiere a la red de distribución hay que decir que se requiere el cambio de algunas válvulas de sincronización y la instalación de nuevas válvulas para el lavado de las tuberías, al igual que el cambio de algunos tramos de la tubería ya que en la actualidad pasan por previos privados y se van a ver afectados con la construcción de nuevas viviendas. Se requiere la instalación de nuevas redes en las calles nuevas que se han abierto en el municipio.

En las redes que conducen de las bocatomas a la planta de tratamiento se requiere el arreglo de algunas cámaras de quiebre, la localización de algunos puntos piratas que se encuentran conectados a la red que conduce el agua a la vereda Nonceta a la planta de tratamiento. En la actualidad el estado de las bocatomas no es el mejor puesto que no cumplen con las exigencias y normas establecidas, lo que hace que se requiera el arreglo de las mismas.

Se requiere la compra de nuevos equipos de control de calidad del agua, debido a que los actuales no tienen la capacidad para analizar nuevos parámetros exigidos por la secretaria de salud.

En la actualidad el municipio de Jenesano se encuentra entre los cinco primeros municipios del departamento de Boyacá en bajo riesgo de contraer enfermedades ocasionadas por el agua según análisis de la secretaria de salud de Boyacá

El servicio es prestado por la unidad de servicios públicos del municipio, quien tiene a su cargo las tareas de conducción, tratamiento y suministro del agua, al igual que los servicios de aseo y del alcantarillado.

Como están establecidas las tarifas del acueducto, alcantarillado y aseo, no son auto sostenibles la empresa como tal, con la expedición de la ley 1176 que modifico la ley 715 de 2001, da un plazo de 18 meses a partir de la vigencia de la ley para que los municipios realicen la descentralización de las empresas de servicios públicos y estén sean autosuficientes, es por ello que la administración deberá adelantar todos los proceso y procedimientos a fin de dar cumplimiento de lo establecido en la ley 1176 de 2007, para que no les sean girados los recursos por concepto de agua potable al Departamento de Boyacá.

La calidad del agua cumple con la normatividad establecida.

La calidad en la cobertura del servicio de Acueducto Veredal es de aproximadamente el 80%.

La recolección de basuras la hace el municipio sin cobro alguno

La posteria de todos las veredas que llevan el fluido eléctrico están en pésimas condiciones, esta fue un clamor de toda la comunidad en los consejos comunales del plan de desarrollo.

La comunidad se queja por falta de atención del encargado de la electrificadora en el municipio, en el área rural faltan unas 100 familias que no tienen los servicios de electricidad

OBJETIVO SECTORIAL

- Ampliar el nivel de cobertura de la prestación de los servicios públicos en el municipio de JENESANO



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

PROGRAMA SERVICIO CON CALIDAD Y COBERTURA

META

- Entregar agua potable a la población del casco urbano del municipio
- Entregar agua potable al 10% de la población rural en el cuatrienio
- Ampliar el nivel de cobertura de la red eléctrica rural en un 10% en los próximos 4 años

POLITICAS

- Política de potabilización del agua en la jurisdicción municipal
- Articular este sector con los sectores pertinentes y así garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de JENESANO

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Construcción de redes eléctricas rurales
- Mantenimiento de redes eléctricas
- Potabilización del agua en lo urbano como en lo rural

INDICADORES

Numero de familias cubiertas con servicio de energía / Numero total de familias en el sector rural

Tasa de cobertura 2008 = $980 / 1140 = 86\%$

Tasa de cobertura 2011 = $1050 / 1140 = 92\%$

Agua tratada sector urbano 2008- 90%

Agua tratad sector urbano 2011 100%

Agua tratad sector rural 2008 0%

Agua tratado sector rural 2011 30%

Artículo 25. SECTOR VIVIENDA

DIAGNOSTICO

Código	Nombre del Municipio	Numero de Vivienda
15367	15367- BOYACA- JENESANO	2,321



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Código	Nombre del Municipio	Numero de Hogares
15367	15367-BOYACA-JENESANO	2,157

La población de municipio en un 98.49 vive en casas, según estadísticas del DANE, en el censo de 2005.

AREA # 15367	15367-BOYACA-JENESANO		
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Casa	2,286	98.49	98.49
Casa indígena	1	0.04	98.54
Apartamento	19	0.82	99.35
Tipo cuarto	12	0.52	99.87
Otro tipo de vivienda	3	0.13	100.00
Total	2,321	100.00	100.00

Fuente DANE, censo 2005

La idiosincrasia de la comunidad de Jenesano y mas en las familias campesinas es vivir en casas de bajo perfil en condiciones de no muy buenas condiciones, esto conlleva a que las viviendas y en si no estén en las mejores condiciones, en las veredas de Baganiques, Nonceta y Soleres y Volador sea mas acentuado este fenómeno y de igual manera pues estas veredas son las mas pobres del municipio.

Existen unas viviendas que requieren urgente reubicación en el municipio por encontrarse en zonas de alto riesgo en las veredas de Rodríguez y Piranguata

A nivel rural un gran número de viviendas cuentan con las condiciones mínimas de habitabilidad.

En anteriores administraciones la tendencia es a entregar materiales directamente a las comunidades, esto ha conducido que los propietarios de vivienda en muchísimos casos no construyan porque no es integral la entrega de materiales y no pueden colocar el aporte para comprar los materiales que les hacen falta, por ello es menester que se realicen mejoramientos integrales en donde se entregue la vivienda construida o su unidad sanitaria básica terminada. Para que no se desperdicien esfuerzos y recursos por parte del municipio.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Las cabeceras municipales pueden crecer si existe la voluntad de sus administradores par realizar construcciones de vivienda nueva por tanto una de las premisas de la administración es construir viviendas en el sector urbano

OBJETIVO SECTORIAL

- Mejorar la calidad de vida de la población más vulnerables y con mayores índices de NBI en el Municipio a través de entregas integrales de mejoramiento de vivienda.
- Construcción de unidades de vivienda en el sector municipal
- Programa de vivienda turística a nivel rural

PROGRAMA

VIVIENDA DIGNA Y SALUDABLE

META

- Mejoramiento de 200 viviendas integral en el sector rural en los próximos 4 años
- Construcción de 45 viviendas nuevas en el casco urbano en los 4 años
- Construcción de vivienda nueva rural en cofinanciación con el Banco Agrario y Departamento de Boyacá, el plan vida y el Ministerio del medio ambiente

POLITICAS

- Dirigir la mirada en pro de la población más vulnerable del Municipio y propiciar proyectos de alto impacto en número de población beneficiada.
- Construcción de vivienda en el sector urbano

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Reubicación de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo como las rondas de los ríos, así como las ubicadas en zonas de inestabilidad de terrenos que hacen parte del sector rural del Municipio. Los requerimientos básicos de vivienda son otro problema que afecta la calidad de vida de los habitantes, la cual se resolvería con el mejoramiento de cubículos habitacionales y construcción de cocinas.
- Desarrollar un programa encaminado a dar mejoramiento en calidad de vida a sectores veredales con metas de 50 adecuaciones anuales, consistentes en construcción de unidades habitacionales y cocinas.
- Plan de acción con enfoque a la culminación del proyecto de construcción de vivienda urbana
- Identificación y apoyo a la población que no cuente con terreno en el sector rural, ofreciéndole soluciones que se adapten al área real teniendo la normatividad existente.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

INDICADORES

(Numero de viviendas no dignas / Numero de total de viviendas del municipio)

Índice de vivienda no digna 2008: 24%

Índice de vivienda no digna 2011: 12%

Números de viviendas construidas 2008 12

Numero de viviendas construidas 2011 45

Artículo 26. SECTOR VIAS Y TRANSPORTE

DIAGNOSTICO

VIAS NACIONALES

JENESANO -TIERRA NEGRA

RAMIRIQUI- PUNTE CAMACHO- TUNJA

VIAS DEPARTAMENTALES

PUENTE CAMACHO- JENESANO – GARAGOA

VIAS TERCIARIAS

Las principales vías terciarias del municipio son

Jenesano – Palenque – Carrizal – Supaneca - Alto de los Tobos – Foraquirá – Vía a Tierra negra;

Jenesano - Pulidos – Carrizal – Cardonal - Foraquirá;

Jenesano – Naranjos – Rodríguez – Soleres – Volador – Vía a Tunja;

Vereda Rodríguez- Vía a tierra negra

Jenesano - Baganique Bajo - Baganique Medio – Suta (Tibaná) - Baganique Alto - Vía Ramiriquí – Chinavita;

Jenesano - Baganique Centro - Noncetá.

Vía Tierra Negra - Paeces Alto – Boyacá

Vía Tierra Negra - Paeces Bajo – Boyacá - Rodríguez.

Baganique bajo- Suta abajo de Tibaná

Dulceyes- piranguata

- En épocas de invierno los problemas de transitabilidad por la malla vial rural se incrementan notablemente
- Es de resaltar que a nuestro municipio lo comunica la vía principal Bogotá. Tierra Negra - Tunja. Se encuentra ubicado a 160 Km. de la ciudad de Bogotá.
-



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

OBJETIVO SECTORIAL

- Disminuir los inconvenientes de comunicación por vía terrestre y vehicular que tienen los habitantes del Municipio de Jenesano

PROGRAMA

INFRAESTRUCTURA VIAL CON CALIDAD

META

- Mantener en buen estado el 80% de la red vial terciaria y urbana en los próximos 4 años
- Adquisición de un vibro compactador
- Mantenimiento 100% de maquinaria municipal
- Construcción 1 Km. de empedrado de calles
- Señalización de vías, en instituciones educativas
- Construcción de 50 alcantarillas 3 puentes veredales en el cuatrienio
- Construcción de ramales nuevos y mantenimiento de existentes

POLITICAS

- Aprovechar al máximo los recursos económicos y la colaboración de la comunidad por medio de mandatos con que se cuenta para este fin, sin descuidar en momento alguno el recurso humano con que cuenta JENESANO

ESTRATEGIA SECTORIAL

- La adecuación y mantenimiento de las vías que comunican la zona rural implementando las obras de arte, contando con la participación y mano de obra de la población directamente beneficiada.(mandatos participativos)
- Es indispensable el mantenimiento de las vías, que en épocas de invierno genera problemas de acceso y perjuicio a sectores productivos agrícolas.

INDICADORES

Índice de longitud de vías 2008 en buen estado: 50%

Índice de longitud de vías 2011 en buen estado: 80%

Metros de empedrado construido 2008	0m
Metros de empedrado construido 2011	1000 m



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Artículo 27. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

DIAGNOSTICO

El municipio posee la sede administrativa del palacio municipal, la plaza de mercado el polideportivo, la casa de la cultura, las instalaciones de la granja municipal, el hotel Nonceta, el edificio del colegio antiguo, local en tres tiendas, colegio nuevo, cementerio la iglesia. Las edificaciones del hotel Nonceta no está en las mejores condiciones se hace necesario intervenirlos pues el techo presenta fisuras y falta de adecuación de la calefacción de la piscina municipal. Este Hotel se encuentra en arriendo a una ONG, y es un punto de entrada económica para el municipio pues sus instalaciones son de tipo colonial y gusta mucho a los turistas. de igual manera la casa de la cultura es un edificio de la antigua zona de carretas que se entregó en comodato a la alcaldía, y debe ser intervenida especialmente en su techo, para brindar allí todos los eventos de tipo cultural que se desarrollen en el municipio. El palacio municipal hace falta adecuarlo en la parte donde funciona la secretaría de servicios públicos. La granja municipal tiene unas edificaciones bastante grandes que se hacen necesarios darles mantenimiento y restauración. Con las instalaciones antiguas del matadero municipal, que por orden del INVIMA debe de cerrarse es otra edificación que hay que entrar a mantener.

OBJETIVO SECTORIAL

- Brindar a la comunidad de Jenesano una infraestructura pública de interés general con calidad

PROGRAMA

INFRAESTRUCTURA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

META

- Intervenir en un 50% la casa de la cultura especialmente en su techo en los 4 años
- Remodelación del palacio municipal 20%, parte de servicios públicos en los 4 años
- Construcción de calefacción de piscina municipal
- Intervención en un 100% en la granja municipal para los 4 años (construcción por etapas)
- Remodelación en un 50% de la plaza de mercado
- Construcción de dos (2) salones para exposición de artesanías detrás de la plaza de mercado
- Renacer del mercado municipal
- Remodelación parque principal
- Construcción de un puente elevado (por etapas) sobre canalización quebrada la Rosa
- Construcción de un teleférico municipal desde la granja integral hasta el alto de Rodríguez



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Mantenimiento de escenarios deportivos

POLITICAS

- La recuperación del espacio público con la participación de la empresa privada y las instituciones constituye una solución a la reestructuración del entorno histórico, turístico del Municipio y el mejoramiento al impacto visual del medio ambiente de la región.

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Remodelación de la Plaza de Mercado con centro de acopio como alternativa de solución y mejoramiento de la calidad y costos de víveres, atendiendo la demanda actual y futura
- Elaboración del Plan Parcial Maestro del Espacio Público, como programa de estructuración urbana, regulación de vías, andenes, ciclo rutas, puentes elevado, zonas de parqueo, elaboración del plan vial con todos sus complementos y el equipamiento urbano, granja integral turística y sendero adyacente al río.
- Construcción de Caseta de Información Turística,
- Construcción coso municipal
- Arreglo del Palacio Municipal
- Plan espacio público cambio aspecto visual con jardines colgantes, calles y parque principal
- Restauración casa de la cultura

INDICADORES

Unidades de equipamiento municipal 2008:	1
Unidades de equipamiento municipal 2011:	4

Artículo 28. SECTOR REGIONAL

DIAGNOSTICO

Unos de los graves problemas que afectan la región son: la improductividad del suelo por falta de riego y la contaminación de las fuentes hídricas que bañan el municipio de JENESANO.

La construcción de un frigorífico regional en el sitio de Tierra amarilla, prospecto del gobierno departamental y la construcción del sitio de disposición final de residuos sólidos al igual que la participación de Agromàrquez en la intervención de la asistencia técnica provincial y la prestación de servicios en forma mancomunada para el mantenimiento de vías y la prestación del servios de comisario de familia para los cuatro municipio (Ramiriqui, Boyacá Boyacá, tibana y nuevo colon)



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

OBJETIVO SECTORIAL

- Implementar soluciones de nivel regional a problemas y/o necesidades comunes con nuestros municipios vecinos

PROGRAMA

JENESANO Y REGION

META

- Lograr que 50 hectáreas de la región cuenten con disponibilidad de Agua para Riego en los próximos 4 años
- Construcción del frigorífico provincial de Márquez.
- Intercambio de maquinaria para el mantenimiento de vías terciarias.
- Prestación del servicios de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos de la provincia
- Reforestación de la cuenca del río teatinos y su afluentes

POLITICAS

- Realizar con los municipios vecinos un trabajo en bloque desde la cuantificación de las problemáticas afines y la gestión de proyectos

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Promover la construcción de un Distrito de Riego a Nivel Regional y mini Distrito de Riego por medio de un Proyecto enfocado a beneficiar 600 hectáreas para obtener disponibilidad de agua y por tanto un mejor manejo de la producción agropecuaria y una mayor calidad de vida.
- Intercambio de maquinaria entre municipios.
- Convenios interinstitucionales para la prestación de servicios
- Reforestación del río teatinos desde el lugar de nacimiento hasta Garagoa
- Apertura de manejo de producción agropecuaria

INDICADORES

No de Hectáreas con riego de la zona 2008: 0 Ha

No de Hectáreas con riego de la zona 2011: 50 Ha

Numero de convenios interinstitucionales 2008 0

Numero de convenios interinstitucionales 2011 5

Número de hectáreas reforestadas 2008 10

Numero de hectáreas reforestadas 2011 100



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

CAPITULO 4 EJE AMBIENTAL

Artículo 29. OBJETIVO GENERAL: Comprender y optimizar la estructura territorial, el uso y ocupación del suelo, su utilización, dotación, equipamiento, la protección, conservación y mejora de los recursos naturales, la adecuación de lo físico espacial, infraestructura en función del desarrollo humano integral sostenible no con un criterio de explotación indiscriminada y salvaje, sino con un criterio de respeto, protección y garantía del bienestar para las generaciones actuales sin poner en peligro el bienestar y la supervivencia de las generaciones por venir (*DESARROLLO SOSTENIBLE*). La administración concede a este eje una gran importancia integradora.

Artículo 30. ESTRATEGIAS GENERALES: Las estrategias para realizar intervención en el eje ambiental son:

- ❖ Mejorar la información del capital natural, físico, cultural, humano, social que se sustenta en el medio ambiente.
- ❖ Promover el concepto de educación ambiental y hacer gran énfasis en el concepto de "Hombre como medio ambiente del hombre"
- ❖ Participar en proyectos regionales activamente.
- ❖ Apoyar las asociaciones ambientales.
- ❖ Promover proyectos productivos alrededor del tema: recuperación de espacios, desechos sólidos, talleres de capacitación, ecoturismo, etc.

Artículo 31. SECTOR PROTECCION Y CONSERVACION

DIAGNOSTICO

Nombre del Municipio	Área con Bosques (Ha)	Área con Pastos (Ha)	Área con Malezas (Ha)	Área de la Unidad (Ha)	Porcentaje de Área con Bosques	Porcentaje de Área con Pastos	Porcentaje de Área con Malezas
15367-BOYACA-JENESANO	8.20	281.48	22.08	1,407.96	0.58	19.99	1.57

- De su extensión territorial el municipio cuenta con un área de 1.407,96 Ha con uso actual forestal (Protector).
- A demás presenta 8 Microcuencas y la cuenca del río Teatinos , que por su ubicación estrategia debe de iniciar su preservación , recuperación y reforestación por cuanto el peligro eminente es que el municipio en un plazo de 10 años no pose agua propia, por ello el llamado para CORPOCHIVOR ES QUE MANCOMUNADAMENTE REALICE INTERVENCIO EN TODAS LAS CUENCAS Y MICROCUENCAS DEL TERRITORIO DE Jenesano y la provincia en general



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

OBJETIVO SECTORIAL

- Incrementar la intervención efectiva en zonas del municipio destinadas a la protección y conservación del medio ambiente

PROGRAMA

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CAPACITACION SENSIBILIZACION AMBIENTAL

META

- Implementar programas de reforestación en un 100 Ha del área del municipio con características de protección y conservación en los próximos 4 años
- Capacitación a la población en medio ambiente

POLITICAS

- Redireccionar las acciones de las fuerzas vivas, instituciones y la sociedad de Jenesano en pro de la protección de nuestro ecosistema, que sin duda alguna es nuestro hábitat diario y así realmente hacer algo por las futuras generaciones (nuestros hijos)

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Se implementarán programas de adquisición de predios en zonas de protección y conservación y en estos se hará su respectivo cerramiento y reforestación acompañado de un programa de vigías ambientales
- Se implementarán planes específicos de acción tendientes a mejorar la calidad de vida del sector agrario como la construcción del Distrito de Riego, la compra de zonas o protección de nacederos, el manejo de Aguas residuales, el aumento de la cobertura de Agua Potable, la optimización de sistemas de labranza, la Biodiversidad y el financiamiento de insumos agrícolas.
- Adelantar acciones administrativas para la descontaminación del Río teatinos y la quebrada la Rosa.

INDICADORES

Área de protección y conservación intervenida 2008: 0 Ha

Área de protección y conservación intervenida 2011: 100 Ha

Artículo 32. SECTOR VERTIMIENTOS Y RESIDUOS

DIAGNOSTICO

- Se encuentra en construcción una planta de tratamiento de aguas residuales , con la entrada en operación se espera solucionar el problema en el municipio
- Los residuos del casco urbano se están llevando a Tunja y se espera que a mediados del mes de julio entre en operación el sitio de disposición final de basuras para los municipios de Ramiriqui, Tibana, Jenesano, Boyacá , Ciénega y Viracacha



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- El municipio cuenta con un considerable número de vertimientos puntuales de agrupaciones residenciales y recreacionales.

OBJETIVO SECTORIAL

- Recuperar el eco sistema afectado actualmente por los vertimientos puntuales existentes en el municipio

PROGRAMA

ECOLOGIA Y DESARROLLO HUMANO EN ARMONIA

META

- Disminuir en un 30% los focos de contaminación generado por vertimientos en los próximos 4 años

POLITICAS

- Redireccionar las acciones de las fuerzas vivas, instituciones y la sociedad de Jenesano en pro de la protección de nuestro ecosistema, que sin duda alguna es nuestro hábitat diario y así realmente hacer algo por las futuras generaciones (nuestros hijos).
- Capacitación para el sector

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Se diseñará y ejecutarán las etapas de la red con sus respectivas plantas de tratamiento para la conducción, tratamiento y vertimiento de aguas residuales a las vertientes, optando las normas de control ambiental impuestas por la Corpochivor. Cabe anotar que existe la disposición Estatal de inversión en proyectos de Acueductos y Alcantarillados con la participación del Ministerio de Desarrollo.
- Como alternativa a la problemática actual del manejo de aguas residuales y para dar cobertura del servicio, se implantarán las unidades de saneamiento básico consistentes en la construcción del cubículo, los muebles sanitarios y el pozo séptico por unidad.
- Diagnosticar, diseñar y ejecutar el plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio
- Recuperar el ecosistema con el control de las Aguas Residuales emitidas por Urbanizaciones aledañas para dar acceso a la efectiva conservación de la fauna y la flora, protegiendo a las especies nativas.
- Por exigencias ambientales se debe dar una purificación del 70% para poder verter las aguas residuales a las cuencas.
- Recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos, son alternativas que se optan con la contratación de empresas públicas idóneas para esta función.
-

INDICADORES

Vertimientos perjudiciales 2008: 10
Vertimientos perjudiciales 2011: 7



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

CAPITULO 5 EJE INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Artículo 33. OBJETIVO GENERAL: Llevar a cabo una gestión pública eficiente: Buen Gobierno. La credibilidad, la confianza y la gobernabilidad dependen en gran medida de una administración municipal organizada con una perspectiva de desarrollo que involucre al mayor número de personas con enfoque de equidad social, género, consideración de grupos vulnerables mediante conciencia, propósitos y visión colectiva.

La importancia de este eje se traduce en que debe servir de mecanismo de logro y de referencia de todas las acciones que realicen todos los habitantes y todas las instituciones internas y externas del municipio en función del mejoramiento de la calidad de vida de sus gentes.

Artículo 34. ESTRATEGIAS GENERALES: La estrategias generales de este eje son:

- ❖ Promover una visión de largo plazo que enmarque el mediano plazo y de sentido al corto plazo. Esa visión debe estar en cabeza del alcalde, su gabinete, el Concejo municipal, los líderes y los ciudadanos. Debe ser inspiradora, compartida, comprometedora, factible, viable, permanente, actualizada y sostenible.
- ❖ Disponer de información exacta, actualizada, pertinente, rentable, accesible, de alta calidad sobre los diferentes aspectos de la realidad municipal en su contexto regional y nacional, organizando un sistema de información social y un sistema de información gerencial del municipio.
- ❖ Comunicación permanentemente con relación al plan de desarrollo, las herramientas de planeación y gestión: Rendición de cuentas a la población periódicamente, informes a las entidades departamentales y nacionales, divulgación y comunicación social efectiva y permanente.
- ❖ Educar a la población en todos los aspectos de la gestión pública, la participación y la ética pública y ciudadana con base en el trabajo voluntario y el desarrollo humano integral sostenible.
- ❖ Capacitar a la administración pública en todos sus niveles.
- ❖ Invitar a la vigilancia, el control, el consenso, la revisión permanente del plan de desarrollo, sus programas y estrategias, al Concejo Municipal, al Concejo territorial y a todas las otras entidades y grupos formales e informales del sector social, del sector privado y la sociedad. Invitarlos también a participar, a mejorar, a buscar nuevos consensos sobre la dinámica social, económica, cultural, política e institucional del municipio.
- ❖ Reestructurar en la medida de lo necesario la organización municipal.
- ❖ Promover la inserción del municipio en lo subregional, regional, departamental, nacional e internacional.
- ❖ Complementar el presupuesto con la gestión de cooperación privada, pública, nacional e internacional (Globalización).
- ❖ Promover la innovación, la formulación, desarrollo y gestión de proyectos innovadores y pioneros en todos los sectores.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- ❖ Priorizar los proyectos según el impacto social, su carácter asociativo, innovador, educativo, de largo alcance regional y global.

Artículo 35. SECTOR ADMINISTRATIVO

DIAGNOSTICO

- El Municipio cuenta con una planta de personal de 14 servidores públicos. De estos 2 son empleados públicos de carrera administrativa y 12 de libre nombramiento y remoción y/o provisionalidad. La vinculación de personal se ajusta a la legislación vigente.
- Es expresado por las diferentes dependencias que hay necesidades de capacitación y formación en temas referentes a la función pública y en especial finanzas municipales.
- Se cuenta con un buen software el cual se presta en cualquier momento para una actualización. La se tiene red conecta a las secretarias
- No se cuenta con archivo del periodo anterior al año 2000. La información de los años siguientes se encuentra sin clasificar ni sistematizar.
- Existen 8 puntos conectados a Internet
- El municipio posee una pagina Web
- El municipio no ha implementado el MECI
- Son muy pocos los servidores para el cúmulo de funciones por las cuales tiene que responder el municipio
- El municipio tiene demandas por la reestructuración administrativa y el caso ECOPETROL, que donde llegaren a salir en contra de los interés municipales , el ente territorial se vería avocado a realizar un saneamiento fiscal establecido en la ley 617 y su decreto 192 de 2001
- La información de hojas de vida no se encuentran en el municipio, por lo que se ha dificultado la realización del pasivo laboral de la entidad

OBJETIVO SECTORIAL

- Propender por índices altos de calidad en la gestión pública

PROGRAMA

SERVICIO PUBLICO CON CALIDAD

META

- Lograr que el 100% de los funcionarios estén capacitados y actualizados en las funciones y actividades designadas en los próximos 4 años.
- Implementación del MECI en el año 2008
- Contratación de apoyo de profesionales de alto perfil en área de finanzas, administrativa y área jurídica
- Clasificar al municipio en el Ranquin Nacional dentro de los 100 primeros municipios
- Elaborar el pasivo laboral del municipio (pasivocol)



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

POLITICAS

- Propender por sistemas Gerenciales de trabajo y administración efectiva y productiva de recursos

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Conformar la comisión de personal y así programar un cronograma de capacitación y formación para los servidores públicos
- Reactivación de Planes aprobados y registrados en los Bancos de Proyectos en administraciones anteriores y de los cuales no existen archivos completos, es tarea del Plan de Desarrollo como aceptación al E.O.T. (Esquema de Ordenamiento Territorial) y obtención de obras que complementarían las propuestas como estrategias de acción.
- Organizar una dependencia encargada de la recuperación de los proyectos existentes. Consignados en el banco de proyectos de la Gobernación de BOYACA y en las diferentes entidades de financiamiento.
- Estar en constante actualización del software de la administración
- Actualizar el sistema de archivo a 2011
- Reactivación del comité del control interno
- Implementar anualmente una jornada de rendición de cuentas con la comunidad
- Fortalecer la oficina de planeación con recursos técnicos y humanos que permitan optimizar y ejecutar un trabajo de apoyo al alcalde en materia de gestión y/o formulación de proyectos
- Dotar a todas las dependencias de los equipos y herramientas necesarias para optimizar sus funciones.
- Crear el banco de estadísticas municipales y su respectivo sistema de información
- Consejos comunales semestrales para hacer seguimiento a los compromisos

INDICADORES

Numero de funcionarios capacitados / Numero total de funcionarios

Índice de capacitación 2008 = 0/14 = 0%

Índice de capacitación 2011 = 14/14 = 100%

Artículo 36. SECTOR FINANCIERO

DIAGNOSTICO

- El municipio de Jenesano tiene un volumen de gastos de funcionamiento muy considerable, el cual está afectando la eficiencia administrativa del municipio. Así mismo existen algunas rentas de la base tributaria que no se están utilizando ni haciéndole el seguimiento debido, lo cual se refleja en una pérdida de recursos que beneficiarían indudablemente al municipio.
- El paquete contable hasta el año pasados no permitía ver el estado de los ingresos lo cual dificulta el seguimiento a los índices de ley 617 de 2000.
- El paquete de presupuesto y contabilidad no están integrados



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- La tabla de porcentajes por cada predio establecida en la ley 44 de 1990, desde hace varios años no se actualiza.
- El impuesto de industria y comercio es muy precario, el más significativo es el impuesto predial. la estampilla pro cultura esta desactualizada, al igual que el estatuto de rentas y las normas de presupuesto del municipio
- No se cuenta con el servicio de un contador permanentemente a lo cual se tiene que realizar la contratación externa lo que dificulta la información y la entrega de informes a los entes de control.
- El municipio esta clasificado en el puesto 312 del ranquin municipal
- En el municipio existen 6000 predios ,
- Hasta la fecha no se ha hecho un estudio de la verdadera capacidad financiera municipal
- El municipio no posee deuda publica

OBJETIVO SECTORIAL

- Optimizar las finanzas municipales y entran entre los 100 mejores municipios en el Ranquin Nacional

PROGRAMA

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y ESFUERZO FISCAL

META

- Mantener el municipio en un 57% a 50% en el indicador de ley 617 de 2000 en los próximos 4 años.
- Obtener eficiencia administrativa en los 4 años
- Obtener eficiencia fiscal durante los 4 años
- Realizar un estudio de capacidad fiscal municipal
- Incrementar la captación de rentas municipal en un 10%

POLITICAS

- La planeación será la herramienta fundamental que proveerá los mecanismos para la optimización de los recursos del municipio sin perder de vista los principios de transparencia, responsabilidad y equidad entre otros.
- Certificación de procesos

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Elaboración del marco fiscal de mediano plazo anual
- Revisión y ajuste de la planta de personal del municipio
- Revisión y optimización del estatuto de rentas del municipio



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

- Crear conciencia en todas las dependencias de la administración y de la sociedad de la importancia de fortalecer la institución financieramente y administrativamente.
- Realizar estudio de capacidad fiscal municipal
- Contratación para la implantación del MECI
- Contratación del contador permanente

INDICADORES

Índice de gastos de funcionamiento año 2008: 57%

Índice de gastos de funcionamiento año 2011: 50%

Artículo 37. SECTOR CONVIVENCIA ARMONIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

DIAGNOSTICO

- En año 2007 Y 2008 según la percepción de la comunidad en los consejos realizados en las centros zonales para el plan de desarrollo, la comunidad advierte un serie de robos en las residencias y en las escuelas , pues de ella se han desaparecido innumerables enseres de dotación como, computadores, grabadoras, televisores y equipos de sonido , sin embargo como en las reuniones de en los cinco sitios determinados como fueron, Escuela de Nonceta, Escuela de Carrizal Alto, Escuela de Paeces bajo, Escuela de Rodríguez y en las instalaciones del concejo municipal , acompañó la comandante de policía de municipio, ella impartió instrucciones a sus agentes y instruyó a todos los concurrentes para que avisen en su oportunidad de la ocurrencia de cualquier sospecha que atente contra la integridad de personal de los ciudadanos de Jenesano.
- En el municipio pese a que existen gran cantidad de radios de comunicación, esto por el tiempo y el uso ha salido de circulación y se deben renovar a fin de obtener información inmediatas entre la comunidad y la policía u organismos de seguridad.
- En el municipio no hay presencia directa de grupos armados al margen de la ley.
- La seguridad del municipio es brindada por la Policía Nacional, DAS, Ejército nacional y C.T.I.
- No existe reglamentación sobre parqueo de vehículos en el casco urbano
- Capacitación y concientización en seguridad ciudadana
- Recuperación del espacio público y reubicación de vendedores ambulantes
- Crear los frentes de seguridad



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

OBJETIVO SECTORIAL

- Fortalecer e impulsar las relaciones humanas de pareja y familia, el dialogo, la solidaridad y los valores como parte de desarrollo y Paz.

PROGRAMA

CONVIVENCIA FAMILIAR Y DESARROLLO HUMANO

META

- Disminuir los casos de violencia intrafamiliar en un 50% en los próximos 4 años.
- Control del consumo de bebidas alcohólicas y psicotrópicas
- Demarcación plaza de mercado

POLITICAS

- Reconocimiento de la dignidad y la condición humana a favor del ejercicio de la libertad
- Dar a cada cual, según las necesidades, el reconocimiento de las acciones con justicia y respeto
- Reglamentación de vendedores ambulantes

ESTRATEGIA SECTORIAL

- Durante los 4 años se creará la modalidad de Escuelas para Familias, para fortalecer e impulsar las relaciones humanas de pareja y familia.
- Implantación de campañas educativas y preventivas respecto a la población en general, en cuanto al consumo de drogas y alcohol, delitos menores, pandillismo y sectas satánicas.

INDICADORES

Número de casos de violencia reportados 2008: 20

Número de casos de violencia reportados 2011: 10

Artículo 38: **DESARROLLO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE JENESANO**



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

En el municipio según las estadísticas del DANE, 2005, aproximadamente el 40% de la población se encuentra en el rango de 0 a 19 años, lo cual implica que este segmento de la población esta en la injerencia de la política e impacto de la ley de infancia y adolescencia

AREA # 15367	15367- BOYACA- JENESANO		
Categorías	Casos	%	Acumulado %
0 a 9 años	1,434	19.68	19.68
10 a 19 años	1,444	19.82	39.49

Según el diagnostico descrito en el sector de educación el 60% de población ha terminado la primaria, es decir que aproximadamente a los 11 años de edad los niños en el municipio inician su ciclo productivo a ayudar a su padres con las tareas agrícolas y pecuarias, igual va de la mano del índice de necesidades básicas insatisfechas que para el sector rural del municipio se encuentra en el 48.66 (cifra censo 2005). La tasa de analfabetismo esta por encima del 20% , esto demuestra que el sistema educativo del municipio , pese a todas las garantías que el Estado esta entregando no hay voluntad de los padres de familia por que su hijos estudien, lo anterior será el impacto que tiene lo económico en la vida del ciudadano, por su bajos ingresos para sobrevivir, o porque a los muchachos una ves que reciben su primeras monedas y por la excesiva propagando al consumo de los medio de comunicación incitan a entrar en la vida productiva muy tempranamente, o por discapacidad de su padres o por que se encuentran muy alejados y no tienen los medios para acceder a los servicios.

En la jurisdicción municipal existen tres (3) centros de bienestar familiar ubicados en las veredas de Forquira y dos en la cabecera municipal que atienden a 13 usuarios cada centro.

La administración con participación del ICBF, y acción social de la presidencia de la república tiene cubierto a 423 familias en el programa familias en acción y tiene previsto entrar al programa a otras 243 más en el año 2008.

El municipio goza de cobertura total en el régimen subsidiado en salud, pero la atención al publico por parte de la ESE municipal no es la mejor, allí falta de mejorar la infraestructura, dotación de equipo, datación de la sala de partos y urgencias , pues solamente se atienden los casos se estabilizan y se remiten , necesitamos de una ESE dotada , con partencia de su servidores públicos y la mejor atención a los usuarios, lo anterior fue una solicitud constante en las cinco reuniones zonales que se realizaron con la participación de los ciudadanos, la alcaldía y el concejo municipal propósito de la socialización del plan de desarrollo 2008-2011.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

Las ARS que atienden a sus afiliados no realizan las brigadas que por ley están obligadas a realizar.

Pese a este diagnóstico, y que la calidad del agua no es la óptima, las estadísticas de la Secretaría de Salud del departamento, muestran a Jenesano como un municipio altamente sano en materia de salud.

SITUACION DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE JENESANO										
MORTALIDAD INFANTIL Y EN MENORES DE 5 AÑOS 2005-2006										
NACIDOS VIVOS	MENORES DE 1 AÑO	MENORES DE 5 AÑOS	NUMERO DE MUERTES EN MENORES DE 5 AÑOS	MORTALIDAD INFANTIL (1000 NV)	N DE MUERTES EN MENORES DE 5 AÑOS	MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (1000 NV)	N DE MUERTES POR IRA	MORTALIDAD POR IRA MENORES DE 5 AÑOS(100.000)	NUMERO DE MUERTES POR EDA	MORTALIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS
105	123	747	2	19	1	28,6	1	133,9	0	0

Lo anterior descripción hace que sea imperante la aplicación de la política de infancia y adolescencia en el municipio y se inserte en el plan de desarrollo 2008-2011.

OBJETIVO SECTORIAL

Todos los niños y niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos

PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

METAS

El 80% de los niñas y niños y adolescentes ejerzan sus derechos en el cuatrenio

POLITICAS

Que todos los niños nazcan vivos

Todos saludables

Ninguno sin familia

Ninguno desnutrido

Ninguno sin educación

Todos jugando

Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad

Todos participan en los espacios sociales

Ninguno sin registro

Ninguno maltratado o abusado

Ninguno en actividad perjudicial



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

ESTRATEGIA SECTORIAL

Durante el periodo de gobierno 2008-2011, todos los niños y niñas ejerzan sus derechos mediante la puesta en marcha de reuniones, talleres, seminarios, juegos intercolegiados en los estamentos educativos, con la participación de la Comisaría de familia, la policía nacional, LA ESE Centro de salud, la escuela de padres, el concejo municipal, el ICBF, la secretaria general

Algunas de las estrategias de infancia y adolescencia son políticas transversales que se complementan necesariamente con otros sectores como el educativo, alimentación escolar, sector salud, deportes, recreación, grupos vulnerables y sector institucional por lo cual no estarán en el plan de desarrollo destinadas con recursos específicos

INDICADORES

TODOS VIVOS

Número de muertes maternas –durante el embarazo, parto y puerperio-, desagregado según causas.

Número de muertes perinatales y neonatales, desagregado según causa.

Número de casos reportados; desagregado según causa de muerte y sexo, por grupos de edad: infantil o durante el primer año de vida, 1-4 años, 5-14 y 15-17 años, si es posible separarlo del rango 15-44 acostumbrado en las estadísticas de salud. Es importante diferenciar causas externas de todas las demás. En cuanto a primeras causas de mortalidad por grupo etario según sexo suelen enumerarse cinco para establecer la situación de mortalidad municipal; para la identificación de estrategias de prevención cobra relevancia resaltar aquellas evitables.

TODOS SALUDABLES

Número de casos y prevalencia (porcentaje de afectados con respecto a la población) de enfermedades transmisibles; desagregar por grupo de edad, con énfasis en aquellas que se calculan para menores de 5 y de 15 años.

Número de casos y prevalencia de enfermedades y lesiones no letales relacionadas con primeras causas de mortalidad, por grupos de edad. o Detallar en menores de 5 años, y 5-14 años, enfermedades y lesiones no letales con alta probabilidad de producir discapacidad. o Detallar en adolescentes infecciones de transmisión sexual.

Número de embarazos de adolescentes, desagregada por edad: menores de 15 años, 15-17 y mayores de 18 años.



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

NINGUNO SIN FAMILIA

Número de niños, niñas y adolescentes declarados en abandono, por grupos de edad: 0 a 6 años, 7 a 11 años y 12 a 17 años.

Casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle.

NINGUNO DESNUTRIDO

Estado nutricional de las gestantes. Calculada con base en los reportes de los controles de embarazo desde las IPS y los programas de salud familiar.

Bajo peso al nacer: número de nacidos vivos con peso inferior a 2.500 gramos. Calcular la proporción con respecto al total de nacidos vivos.

Tasas de desnutrición -crónica, global, aguda- diferenciadas según sexo y grupo de edad: menores de 2 años y menores de 5 años, 5 a 11 años, 12 a 17 años. Diferenciados según sexo. Calculada con base en los reportes de peso y talla informados en los controles de crecimiento y desarrollo desde las IPS y los programas de salud familiar.

Número de niños, niñas y adolescentes en programas de recuperación nutricional, diferenciadas según sexo y grupo de edad.

NINGUNO SIN EDUCACION

Asistencia a preescolar y otras modalidades de educación inicial, diferenciadas por grupos etarios: 0-2, 3-4 y 5 años.

Asistencia escolar a los niveles de primaria (6-11 años), secundaria (12-15 años) y media (16-17 años).

Resultados en pruebas de evaluación externa: SABER 5° y 9° e ICFES en 11°.Indi

TODOS JUGANDO

Metros cuadrados per cápita de plazas y parques donde los menores de 5 años jueguen, según estrato urbano. Metros cuadrados per cápita

Con infraestructura exclusiva para el juego de niños y niñas entre 5 y 12 años, según estrato urbano.

Instituciones educativas dotadas con espacios de recreo y actividad física.

Cobertura de programas públicos de recreación, biblioteca, deporte y cultura, por edad y sexo.

TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS, LAS EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD

Descripción de evidencias (o ejemplos) de comportamientos generalizados que muestran la presencia (o ausencia) de una cultura pública de aprecio y prioridad de los niños y las niñas.

Matrícula, por niveles educativos, en instituciones con proyecto transversal de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía integrado a su PEI



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES

Elementos de formación ciudadana integrados a la educación inicial.
Resultados de competencias ciudadanas, SABER en 5° y 9°.

NINGUNO SIN REGISTRO

Número y porcentaje de infantes sin registro civil.
Número de mayores de 7 años sin tarjeta de identidad

NINGUNO SOMETIDO AL MALTRATO

Número de eventos de maltrato o abuso infantil, por grupo de edad y desagregados según espacio de maltrato, abuso o explotación (hogar, escuela, sitios públicos).
Número de eventos de abuso o explotación sexual, según espacio y desagregados por grupo de edad y sexo.

NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL

Número de menores de 5 años utilizados para mendigar, con identificación de los lugares donde se presenta con mayor frecuencia esta situación de explotación.
Número de niños y niñas sometidos a explotación económica, sea en la calle o vinculados a actividades de alto riesgo, por grupos de edad y sexo.
Número de adolescentes con permiso de trabajo; identificación de actividad económica, lugar y puestos de trabajo comprendidos en la autorización.

ARTICULO 38: los recursos que se recauden por concepto de industria y comercio serán destinados para gastos de funcionamiento.

TITULO III. MATRIZ ESTRATEGICA DE GESTION

SEGUNDA PARTE **COMPONENTE FINANCIERO**



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

TITULO I ESTUDIO FINANCIERO Y PROYECCIONES

Artículo 39. HISTORICO DE INGRESOS, EGRESOS E INVERSION:

RANKIN NACIONAL DE MUNICIPIOS

AÑOS 2000 AL 2006 FUENTE DNP									
Municipio de JENESANO BOYACA	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2000 a nivel nacional	Posición 2000 a nivel deptal.
2.000	108,67	0,00	56,82	2,27	85,84	-44,42	57,01	223	40
2.001	90,19	0,00	54,53	8,76	78,60	45,54	64,35	73	9
2.002	87,45	0,00	17,46	13,09	82,07	36,85	70,14	29	3
2.003	147,29	0,14	89,76	5,58	87,71	75,74	51,89	745	91
2.004	61,64	-	54,99	11,09	84,19	62,29	68,21	67	5
2.005	64,19	-	64,64	6,23	83,29	44,45	62,96	244	18
2.006	49,81	2,16	72,59	6,01	89,16	45,37	62,40	313	25

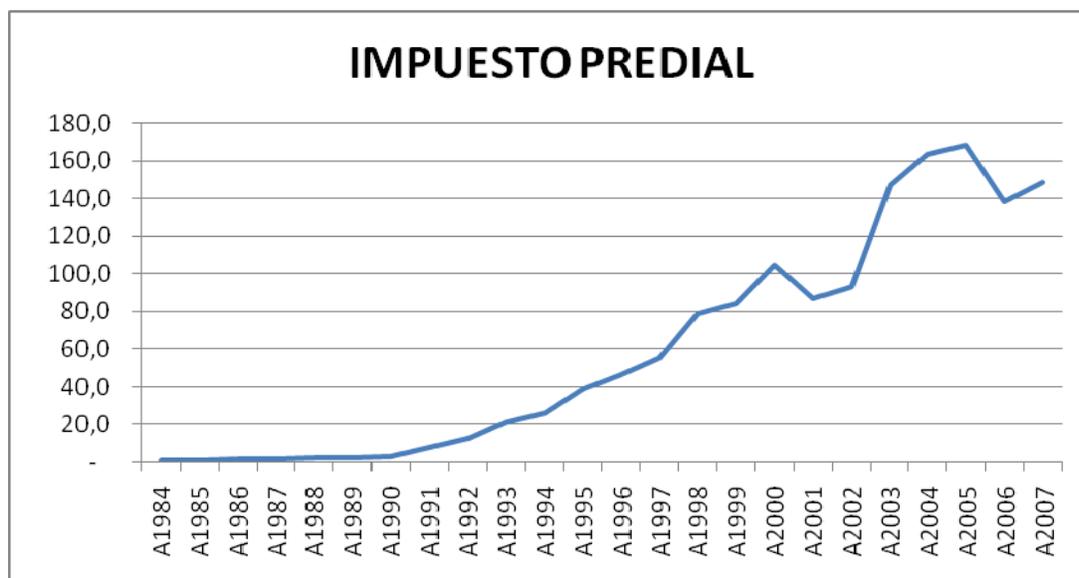
Comportamiento del impuesto predial 1984-2007



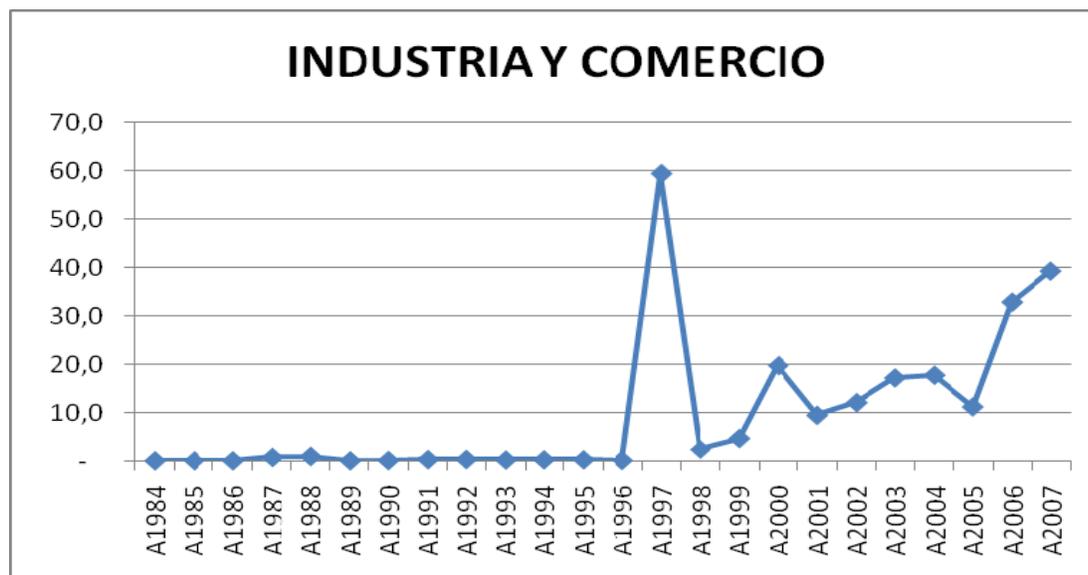
Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"



Comportamiento del Impuesto de industria y comercio 1984-2007



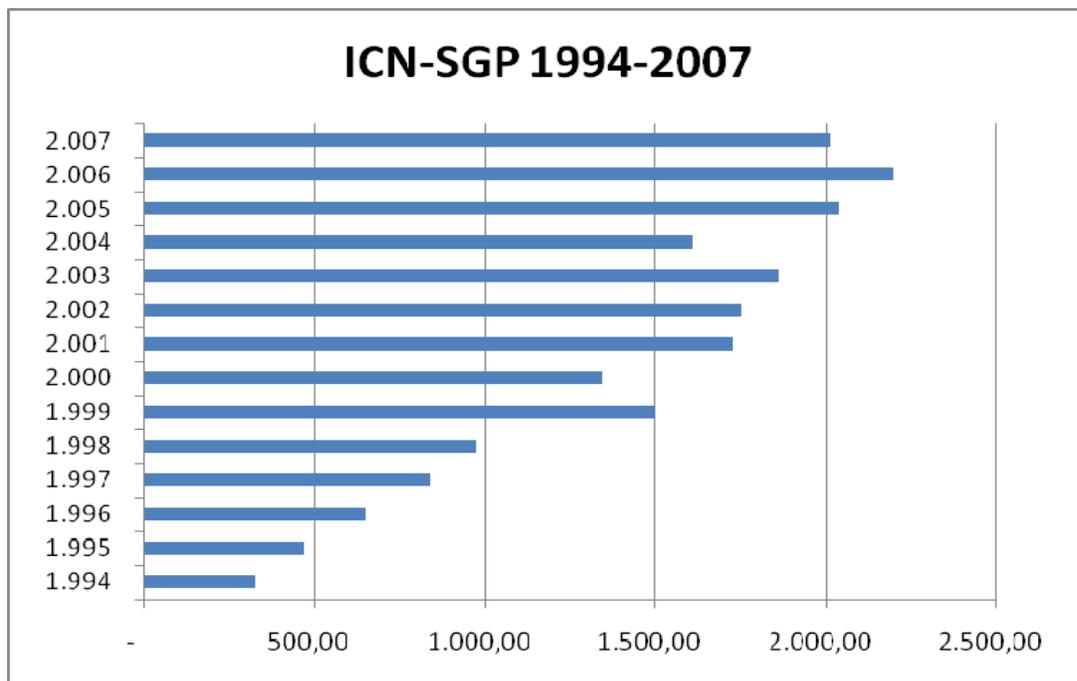
Giro de transferencias nacionales 1994-2007, en la cual se han realizado cuatro cambios a la normatividad de transferencias para los entes territoriales, ley 12 de 1984, ley 60 de 1993, ley 715 de 2001 y ley 1176 de 2007



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"



Se inserta el Anexo 01 el cual hace parte del presente plan

TITULO II PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Artículo 41. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: Se inserta

El Anexo numero 02

El anexo numero 03

El anexo número 04

El anexo número 05

MATRIZ DE GESTION

PLAN PLURIANUAL DE INGRESOS

PLAN PLURIANUAL DE GASTOS E INVERSIONES



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2008.

ARMANDO JAVIER SOLER SALCEDO
PRESIDENTE

SANDRA ARIAS RODRIGUEZ
SECRETARIA

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Mayo, 31 de Dos Mil Ocho (2008)

SANCIONADO

FREDY ORLANDO NAIZAQUE M
ALCALDE MUNICIPAL

MARIA DOLORES RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE JENESANO**

HACE CONSTAR

Que reunidos los miembros del Honorable Concejo Municipal de Jenesano en sesiones Ordinarias efectuadas en el salón de dicha corporación los días seis (06) de mayo, catorce (14), dieciocho (18) mayo, veinte (20), veinti tres (23) mayo, veinti siete (27), veinti nueve (29) mayo, treinta y uno (31) de mayo de 2008, impartió aprobación el proyecto de Acuerdo N° 010 "**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA JENESANO BOYACA. 2008-2011.**" que oficialmente pasó a ser Acuerdo Municipal N° 010 del treinta y uno (31) de mayo de 2008.

Dada en la secretaria del Honorable Concejo Municipal de Jenesano a los treinta (31) días del mes de mayo del año Dos Mil Ocho (2008).

SANDRA ARIAS RODRIGUEZ
SECRETARIA CONCEJO



Alcaldía Jenesano, Boyacá

Jenesano

"El Pueblo más lindo de Boyacá"

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE JENESANO

HACE CONSTAR

Que el Acuerdo Municipal N° 010 del treinta y uno (31) de mayo del año Dos Mil Ocho (2008) **"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA JENESANO BOYACA. 2008-2011."** fue publicado por bando y cartelera el día primero (01) de Junio del año Dos Mil Ocho (2008) a partir de las 11:00 de la mañana, hasta el día cuatro (04) de junio del año Dos Mil Ocho (2008) hasta las 6:00 de la tarde.

Dada en el despacho de la Personería Municipal de Jenesano el día cinco (05) del mes de Junio del año Dos Mil Ocho (2008).

CAMILA VICTORIA APONTE GARCIA
PERSONERA MUNICIPAL